



Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Iztapalapa

El comportamiento de la deuda externa de México de
1994 a 2002

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN

C I E N C I A P O L Í T I C A

P R E S E N T A

OMAR DIVIER HEREDIA TORRES

MATRÍCULA: 200219944

ASESOR
AGNER GUERRERO SANDOVAL

LECTOR
ALEJANDRO TOLEDO PATIÑO

Iztapalapa, Ciudad de México, Septiembre, 2004



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Iztapalapa

El comportamiento de la deuda externa de México de
1994 a 2002

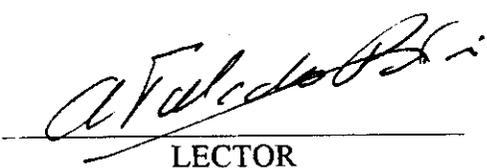
T E S I S I N A

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN
C I E N C I A P O L Í T I C A
PRESENTA

OMAR DIVIER HEREDIA TORRES

MATRÍCULA: 200219944


ASESOR
AGNER GUERRERO SANDOVAL


LECTOR
ALEJANDRO TOLEDO PATIÑO

Iztapalapa, Ciudad de México, Septiembre, 2004

Índice

Introducción

Capítulo 1 Antecedentes de la deuda externa: 1976 - 1994

1.1 La crisis del 76

1.2 La crisis del 82

1.3 Las reestructuraciones: El Plan Baker y el Plan Brady de 1989

1.4 La deuda de 1989 a 1994

Capítulo 2 La deuda externa en el gobierno de Ernesto Zedillo (1994-2000)

2.1 La crisis del 94 – 95

2.2 El paquete de ayuda

2.3 Evolución de la deuda: 1995 – 2000

Capítulo 3 La deuda externa en el gobierno de Vicente Fox (2001-2002)

3.1 La política de la deuda

3.2 Comportamiento de la deuda 2001 - 2002

Conclusiones

Balance general de la deuda y sus consecuencias sociales

La situación presente de la deuda externa

Perspectivas en el corto plazo

Bibliografía

Anexo estadístico

Cuadro 1. Deuda externa total de México (1982 – 2003)

Cuadro 2. Deuda pública externa de México (1982 – 2003)

Cuadro 3. Deuda privada de México (1982 – 2003)

Cuadro 4. Saldos de la deuda pública externa clasificada por países (1995 – 2003)

Cuadro 5. Saldos de la deuda externa total del sector privado (1999 – 2003)

Cuadro 6. Deuda externa del sector público. Proyección de pagos de capital.

Cuadro 7. Producto Interno Bruto (1970 – 1995)

Cuadro 8. Producto Interno Bruto (1994 – 2003)

Cuadro 9. Inversión Extranjera Directa (1994 – 2003)

Cuadro 10. Servicio de la deuda externa del sector público.

Cuadro 11. Exportaciones de México 1994 - 2003

Condicionamiento al paquete de rescate financiero.

Introducción

La deuda externa es un problema que data desde hace ya muchos años, ha perjudicado a la mayoría de los países en vías de desarrollo y el caso mexicano no podía ser la excepción.

La deuda pública de México tiene un historial tan largo como el del propio Estado mexicano. Desde que México logra su independencia, se ve en la necesidad de pedir préstamos al exterior, porque su economía quedó deteriorada después de la guerra de independencia y por las “dificultades internas en que se veía el joven Estado prácticamente en guerra permanente hasta 1876”¹.

No fue sino hasta el gobierno de Porfirio Díaz cuando la deuda pública externa de México fue reglamentada bajo la ley de 1885 sobre deuda consolidada de los Estados Unidos Mexicanos.

A México, como a la mayoría de los países de la región, la segunda guerra mundial le proporcionó una coyuntura muy favorable. Se abrió para el país, hacia el final de la guerra mundial, un nuevo panorama de financiamiento público externo.

Nuestro país, a partir de la década de los años cuarenta, forma parte de la dinámica expansionista de los organismos financieros internacionales creados en la II posguerra y cuya misión es la regulación internacional de la economía, sus recomendaciones son adoptadas por los países que tratan de obtener créditos como México, además, nuestro país ha tenido que adoptar una política de endeudamiento externo cuya intención, según estas instituciones, fue apoyar el crecimiento económico.

Este apoyo hacia el financiamiento por parte del exterior en un principio se dirigió hacia la infraestructura, posteriormente hacia la industrialización. “El Estado, al consolidar su papel

¹ Green, (1976) p. 119

rector, canalizará hacia obras de infraestructura el financiamiento externo. En los sesenta la canalización hacia el proyecto industrial del país enfatizará el financiamiento del sector secundario”².

Ya desde inicios de la década de los setenta se advertía que el endeudamiento público externo, de no controlarse, podría convertirse en un serio obstáculo al crecimiento económico de México, poniendo en riesgo, incluso, su soberanía nacional.

La deuda externa se agrava de manera peligrosa en la década de los ochentas llegando incluso al extremo de anunciar la incapacidad de cumplir con los pagos inmediatos del servicio de la deuda, ya que los intereses de ésta estaban muy elevados y abarcaban un gran porcentaje del presupuesto público. Sin embargo, el hecho de dejar de pagar los intereses que genera una deuda no la desaparece (ni al pagarla tampoco), por lo contrario, su monto se incrementa rápidamente y los plazos de vencimiento se acortan. De haber optado por dejar de pagar definitivamente, se hubiera cancelado el acceso de México a los mercados internacionales de capital por un largo período y, por tanto, hubiera sido imposible la adquisición de los créditos que requería el país para que pudiera dejar de pagar tanto dinero que podía destinarse al gasto público y que sin embargo, era destinado al pago del servicio de la deuda.

Los problemas de la deuda externa en los países del Tercer Mundo, incluido por supuesto México, han agudizado el hambre, las enfermedades y la degradación, erigiendo una nueva barrera al progreso, malogrando las esperanzas y cristalizando la miseria de millones de personas al ver reducidos los Estados sus recursos hacia el gasto social, por tener que pagar los intereses que genera su deuda.

² Girón, (1991) p. 13

Miguel De la Madrid creó las precondiciones para que México pudiera plantear ante la comunidad financiera internacional esquemas cada vez más ambiciosos de reestructuración de la deuda externa. Al término de su sexenio, la deuda externa ascendía a poco más de 95,000 millones de dólares, lo que significaba un 28 por ciento con respecto al PIB.

Uno de los principales objetivos que planteó el presidente Carlos Salinas de Gortari, al inició de su administración, fue emprender de inmediato negociaciones con los acreedores externos, con el propósito de dar solución permanente al problema de sobreendeudamiento externo que aquejaba al país desde 1982 y destinar esos recursos a programas sociales, ya que la pobreza en el país se incrementaba cada día más.

“La política de deuda externa, después de la negociación de 1989, se ha guiado por el principio de utilizar el financiamiento externo siempre y cuando la tasa de rentabilidad de los proyectos sea mayor que el costo de los créditos y que esos proyectos cuenten con una fuente de repago que, directa o indirectamente, genere divisas suficientes para darle servicio a la deuda en que se incurrió”³.

Al asumir la presidencia Ernesto Zedillo la deuda externa total del país ascendía a casi 140,000 millones de dólares y en su primer año de gobierno aumenta a 165,000 millones de dólares debido a la crisis que sufre el país desde Diciembre de 1994 y que se agudiza en el año de 1995 y a la necesidad del gobierno de buscar créditos en el exterior.

Con esta administración surge la necesidad de buscar un ajuste para bajar el nivel del servicio de la deuda y “poder evitar” que el peso de ésta se viera reflejado en el nivel de vida de la población mexicana.

Durante la administración del presidente Vicente Fox la deuda externa no ha sufrido muchas modificaciones con respecto a la administración anterior, sin embargo, en el

discurso se han seguido tomando medidas que buscan recortar más la deuda pública. De cualquier manera, la deuda ha aumentado porque entidades como Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad han contratado deuda para realizar obras de infraestructura y con ello se ha seguido incrementando la deuda pública externa.

Algo aún más preocupante es que los gobiernos han preferido cumplir puntualmente con los pagos que genera el servicio de la deuda, aunque el gasto social sea más necesario.

¿Cuál ha sido la política de deuda que han implementado los gobiernos de Ernesto Zedillo y de Vicente Fox?, ¿Existe diferencias entre ambas?, ¿Cuál ha sido el comportamiento de la deuda en ambas administraciones?

“No es el tamaño de la deuda en sí el que crea el problema, sino el tamaño de la deuda respecto de la capacidad de pago de un país. Puesto que la deuda debe amortizarse en dólares, dicha capacidad dependerá principalmente de sus ingresos por exportaciones”⁴

En este trabajo buscaremos dar respuestas a estas preguntas y tratar de hacer un balance de las medidas tomadas por ambos gobiernos para poder evaluar el comportamiento de la deuda externa del país.

En el primer capítulo abarcaremos los antecedentes inmediatos de la deuda explicando las causas y consecuencias generadas por las crisis de 1976, la de 1982, la renegociación de la deuda durante el gobierno de Salinas y los planes que trataron de dar solución al sobreendeudamiento.

³ Gurría, (1993) p. 8

⁴ Mac Ewan, (1992) p. 17

Hablaremos de la forma en que el gobierno mexicano declaró una incapacidad de cumplir con el servicio de la deuda en 1982 y las posteriores negociaciones a las que se sometió el país para darle solución al problema

En el capítulo II y III abarcaremos las principales medidas llevadas a cabo por los gobiernos de Ernesto Zedillo y Vicente Fox, para tratar de contrarrestar los efectos de la deuda hacia finales del siglo XX e inicios del siglo XXI.

Finalmente en las conclusiones, buscaremos hacer un análisis crítico de ambos períodos de estudio y hacer un balance general de las medidas adoptadas por ambos mandatarios para tratar de reducir la carga de la deuda, y ver cómo se encuentra actualmente el monto de la deuda y sus implicaciones.

Capítulo 1 Antecedentes de la deuda externa

1.1 La crisis del '76

En el período que va de 1940 a 1970, México había alcanzado un rápido crecimiento económico, que en términos reales fue del 6.4% anual. Este avance en la economía del país se debió en gran parte a los beneficios que les trajo a los países del llamado “tercer mundo” el período posterior a la guerra mundial. En estos años de crecimiento se aplicó en México el modelo económico conocido como “Industrialización por sustitución de Importaciones”. “La industrialización sustitutiva permitió avanzar en la producción de bienes intermedios y algunos de capital, pero fue incapaz de crear un verdadero sistema productivo nacional”⁵.

Desde inicios de los años sesentas es observable ya cómo las inversiones del Estado fueron financiadas con base en déficits crecientes sufragados mediante el endeudamiento interno y externo. Los años sesentas trajeron consigo también algunas modificaciones en la inserción de la economía mexicana en los mercados mundiales. Las exportaciones agropecuarias, el turismo y un creciente endeudamiento externo fueron las fuentes de financiamiento industrial.

Al llegar al poder, la administración del presidente Echeverría hizo una revisión y condena la política económica de las antiguas administraciones, realizó cambios en los objetivos de la política económica para pasar de un desarrollo “estabilizador” a un desarrollo “compartido”, lo cual quería decir que el énfasis de la política gubernamental se orientaba a fomentar una redistribución del ingreso. El nuevo gobierno consideraba indispensable reforzar la presencia estatal en la economía a fin de controlar los desequilibrios en la cuenta corriente y el incremento en el nivel de precios.

En 1970, la economía se desaceleró. El PIB sólo creció 3.1%, menos de la mitad del promedio de la década anterior. A partir de este año, el INPC empieza a aumentar y en 1973 alcanza niveles de dos dígitos, el déficit en cuenta corriente también empieza a aumentar en forma preocupante.

Aunque el gobierno había empezado a recurrir al crédito externo de manera sistemática a partir de la década de los sesenta, la verdadera expansión de la deuda externa de México, pública y privada, se empieza a manifestar a partir de 1973.

“Los fuertes incrementos de la deuda externa fueron motivados, en gran medida, por la fuga de capitales, el servicio de la deuda contratada en el pasado y los pagos remitidos al exterior por los inversionistas extranjeros”⁶.

El acelerado crecimiento de la deuda pública externa de México obedeció no solamente a la tradicional demanda de recursos financieros planteada por la economía nacional, sino también a la existencia de una abundante liquidez internacional y al predominio de condiciones muy favorables de las tasas internacionales de interés que en los últimos años de los setenta se mantuvieron muy bajas e inclusive negativas en términos reales⁷.

En 1973 se decidió intensificar la intervención estatal y recurrir a un mayor endeudamiento con el exterior para mantener el crecimiento de la economía, que si bien había mantenido una tasa sostenida de crecimiento, el desarrollo no había sido equilibrado, la distribución del ingreso se había deteriorado y el endeudamiento externo había aumentado notablemente. A partir de 1973 se sumaron a las tendencias del déficit externo problemas

⁵ Guillén, (2000) p 23

⁶ Tello, (1983) p. 203

⁷ Green, (1998) p. 19

como la crisis en la producción de alimentos agrícolas, la insuficiencia petrolera, así como el desorden financiero internacional; el gobierno por su parte trató de atacar el problema mediante una mayor participación del gasto público dentro del conjunto de la economía.

La inflación se agudizó alcanzándose a partir de 1973 tasas de aumento de los precios de dos dígitos.

Por el lado de la oferta hubo una gran expansión del financiamiento proveniente de las instituciones de crédito privadas, apoyada por innovaciones financieras, los países en desarrollo que anteriormente estaban sujetos a los créditos escasos y restringidos de los organismo multilaterales, encontraron una fuente de crédito más flexible y relativamente barata para financiar el déficit público.

El mercado del eurodólar se conformó a partir de depósitos en dólares realizados en bancos establecidos fuera de los Estados Unidos, en un intento de los ahorradores por eludir las regulaciones bancarias de ese país. Al crecer el euromercado, la banca comercial comenzó a ofrecer préstamos a varios países en vías de desarrollo bajo términos más flexibles en cuanto el destino final que el deudor resolviera dar a los créditos, pero más duros en cuanto a los plazos y tasas de interés⁸.

La decisión gubernamental de recurrir al crédito externo se veía fuertemente apoyada por las excelentes condiciones en que tales créditos eran ofrecidos a un país como México, que ocupaba un lugar destacado entre los países del mundo en desarrollo. Es por ello que cuando termina la presidencia de Luis Echeverría, la deuda externa del sector público se

⁸ Gurría, (1993) p 13

ubica en 20,000 millones de dólares cuatro veces más la deuda de inicio de su gobierno que era de poco más de 5,000 millones de dólares.

En septiembre de 1976, el gobierno del presidente Echeverría firmó una Carta de Intención al Fondo Monetario Internacional, en la que ponía especial énfasis en los factores que provocaban los problemas económicos del país. Una de las metas de ésta carta era limitar el crecimiento neto de la deuda externa pública a 3,000 millones de dólares cada año durante los tres que abarcaba el acuerdo, ya que se empezaba a ver como un posible problema en el futuro.

En el último trimestre de 1976 la fuga de divisas se estimaba en 559 millones de dólares, los efectos que el acuerdo con el FMI tuvo en el país pronto se hicieron sentir como fue la medida que hizo decrecer la fuga de capitales.

En 1976, luego de fallidos intentos por corregir los desequilibrios macroeconómicos y recuperar el crecimiento, las crecientes presiones cambiarias y la escasez internacional de capital de préstamo provocaron una crisis en la balanza de pagos y, con ello, la primera devaluación del peso en más de dos décadas.

Por su parte, la sociedad mexicana comenzaba a sufrir de manera directa las consecuencias de los pagos hechos por el país al exterior, a causa de los intereses que generaba la deuda. El Estado comenzó a destinar menores recursos a la seguridad social, por ejemplo, la última universidad pública importante en el valle de México (UAM) fue construida a inicios del sexenio de Echeverría, de igual manera el Colegio de Bachilleres. Estas medidas, de alguna manera legitimaron las acciones hechas por el Presidente en lo relativo a los grandes pagos hechos al exterior por concepto de intereses de la deuda. Por su parte los trabajadores, vieron en este sexenio su última oportunidad por lograr una vivienda, con programas como INFONAVIT y FOVISSSTE.

Al terminar la década de los setentas la economía mexicana presentaba tres indicadores o síntomas preocupantes: crecimiento del nivel de precios, crecimiento en el déficit en cuenta corriente y, por supuesto, crecimiento de la deuda externa.

1.2 La crisis del `82

La crisis económica se prolongó en el nuevo sexenio, iniciado el 1 de diciembre de 1976; El nuevo presidente, José López Portillo, había estado al frente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Las nuevas medidas de política económica serían: a) estrecha vigilancia del FMI, b) reducción del gasto público, c) incremento del empleo en el sector público en no más del 2%, d) el tope financiero de endeudamiento no sobrepasaría los 3 mil millones de dólares.

Mejorar el perfil de la deuda externa fue uno de los objetivos primordiales de la administración de López Portillo, según el discurso oficial, la realidad habría de ser diferente.

La coyuntura internacional y la profundización de la explotación petrolera en el Golfo de México permitieron que durante los tres primeros años de gobierno el nivel de endeudamiento se mantuviera en 3 mil millones de dólares anuales y se mejorara su perfil. Sin embargo, las autoridades no se daban cuenta que estaban “petrolizando” la economía basando el crédito del país en los nuevos yacimientos encontrados, que en ese momento mantenían altos los precios, pero no duraría mucho tiempo así.

Entre 1978 y 1981 la economía del país vivió un intenso ciclo expansivo apoyado en la renta petrolera y en la oferta abundante de capital de préstamo.

“La economía mexicana se petrolizó con rapidez. La participación de la extracción y refinación de petróleo en el PIB pasó de 4% en 1975 a 7.2% en 1980. El petróleo crudo se convirtió en el principal rubro de exportación”⁹

Sin embargo, el entorno internacional hacia finales de 1981 desfavorece el boom petrolero y las tasas de interés en el mercado financiero internacional crecen a niveles históricos.

Durante el segundo semestre de 1981 se inician las graves dificultades causadas por la caída de los precios internacionales del petróleo, producto que ya para entonces representaba cerca de las tres cuartas partes del total de las exportaciones de México.

La pérdida de divisas por ese concepto va a tener que ser compensada de inmediato con créditos externos que resultarían sumamente costosos dado lo elevado de las tasas de interés.

La crisis mexicana de 1982 puso de manifiesto un buen número de problemas como la enorme dependencia de la economía mexicana respecto al petróleo y además las importaciones y el gasto se expandieron con tal celeridad que el resultado fue una impresionante ampliación de las brechas de recursos tanto externos como internos. Ante ello, se decide insistir en el endeudamiento externo en forma tan excesiva que el resultado va a ser un endeudamiento enorme, un gigantesco peso de su servicio y una incapacidad efectiva de pago que llevara a negociar una moratoria parcial con los acreedores.

En el año de 1982 la inflación alcanzó prácticamente el 100% en tanto que el crecimiento se colocó a nivel cero. La deuda externa total del país se acercó a los 89,000 millones de dólares, y de ésta más del 80% correspondía al sector público (Ver anexo). Además de que

⁹ Guillén, (2000) p. 31

“la fuga de capitales seguía cayendo, entre 1976 y 1982 la fuga pasó de 13,500 a 35,600 millones de dólares”¹⁰.

En términos cuantitativos, la deuda externa de México contratada con la banca estadounidense se incrementó de manera especial a partir del auge petrolero. De esta forma, México se transformaba en el principal deudor del Tercer Mundo con la banca estadounidense. El deterioro del mercado petrolero internacional, la vertiginosa caída de los precios de los bienes de exportación, el repunte de las tasas de interés en los mercados de capitales, el aumento de las prácticas proteccionistas de los países desarrollados, así como la devaluación del peso fueron, entre otros factores, los que determinaron el nuevo escenario de la crisis de la economía mexicana.

“El gobierno no entendió el alcance de la crisis internacional. Los países industrializados entraban en una nueva recesión al comienzo de la década de los ochentas. Para combatir la inflación Estados Unidos aplicó una política monetaria altamente restrictiva, y al elevar las tasas de interés, encareció grandemente el servicio de la deuda externa”¹¹.

En Agosto de 1982 estalló la crisis de la deuda externa. México se declaró incapaz de cubrir el servicio de la deuda externa, la cual había llegado a 89,863 millones de dólares de los cuales 58,874 correspondían a deuda pública y 30,989 a deuda privada.

Con la llegada del nuevo gobierno encabezado por Miguel de la Madrid Hurtado a finales de 1982, se daba comienzo a un nuevo proyecto económico basado principalmente en la apertura comercial. “Ante la crisis del modelo de sustitución de importaciones, se inició un conjunto de reformas orientadas a sentar las bases de un nuevo modelo basado en la

¹⁰ Green, (1998) p.39

¹¹ Guillén, (2000) p. 32

exportación, abierto a la economía mundial, menos estatificado y basado en las fuerzas del mercado”¹².

Para abrir paso a la instauración del nuevo modelo neoliberal, la administración de De la Madrid realizó un conjunto de cambios estructurales, entre los más importantes destacan; la apertura unilateral y acelerada de la economía; la flexibilización de la política de inversiones extranjeras; el redimensionamiento del sector público y del sector paraestatal y la creación de un sistema financiero paralelo que operó al lado de la banca nacionalizada¹³.

La urgencia de responder a la crítica situación económica determinó que las acciones fundamentales del Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), creado por el gobierno para tratar de solventar la crisis, se dirigieran a abatir la inflación y la inestabilidad cambiaria, cosa que no lograron durante los primeros años, a proteger el empleo, la planta productiva, así como a sentar las bases para una recuperación de la economía que superara sus principales desequilibrios estructurales.

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) de mayo de 1983, en lo referente a la política de la deuda externa, proponía una estructura de financiamiento capaz de ofrecer los recursos complementarios que requería el desarrollo del país sin poner en peligro la continuidad del crecimiento económico.

El PND anticipaba que México continuaría su norma de pagar todas las obligaciones contraídas, insistiendo que, a partir de la reestructuración de la deuda externa, se recuperaría la posibilidad de su manejo.

En septiembre de 1984, después de tres meses de arduas negociaciones, estudios y consultas, México logró un acuerdo con el comité asesor del grupo de los 7 para

¹² Guillén, (2000) p.38

¹³ Guillén, (2000) p. 40

reestructurar 48 000 millones de dólares de deuda con un perfil de vencimientos entre 1985 y 1990. Con esta reestructuración el sector público mexicano podría ahorrarse 350 millones de dólares anuales durante la vigencia de la reestructuración.

Otro programa de reestructuración de la deuda fue dado a conocer en septiembre de 1984 y éste estaba diseñado para que el país pudiera volver a obtener crédito externo en los mercados internacionales de capital, cuando sus necesidades así lo requirieran y sobre bases voluntarias.

En el ámbito internacional, la primera reunión formal en la que se abordó la crisis de la deuda fue la Conferencia Económica Latinoamericana, celebrada en Quito, Ecuador, los días 12 y 13 de enero de 1984. Allí se propuso, entre algunas otras medidas, negociar con los acreedores la disminución de las tasas de interés y la extensión de los pagos de vencimiento de los adeudos.

La inestabilidad del mercado petrolero mundial había comenzado a agravarse nuevamente a principios de 1983. A principios de 1985, las exportaciones petroleras de México se reducían en cerca de 200,000 barriles diarios.

Un problema adicional fue que al crecer excesivamente el saldo de la deuda externa, se hizo necesario contratar más créditos con el único fin de pagar los vencimientos de capital e intereses, generándose un círculo vicioso en el que la sobrevaluación condujo a un mayor deterioro de la cuenta corriente y éste a un mayor endeudamiento externo.

A 10 años de distancia de la crisis mexicana de 1982 escribía José Ángel Gurría, funcionario de Hacienda en la administración de Salinas, “la magnitud del problema que estalló en agosto de 1982 no tenía precedentes dentro de la historia financiera internacional de la posguerra”

Tal vez lo más preocupante fue que la economía mexicana comenzó a depender fundamentalmente de dos variables fuera del control de la política económica interna: las tasas de interés internacional y el precio del petróleo. La primera debido a que los intereses que generaba la deuda se pagaban de acuerdo a la tasa de interés internacional establecida y los nuevos préstamos resultaban más caros y la segunda variable, el precio del petróleo, porque en ese momento México dependía en gran medida de las divisas generadas por la exportación de petróleo.

De 1977 a 1982, el saldo de la deuda externa del sector público pasó de 22 912 millones de dólares a 58 874 millones, lo que equivale a un aumento anual de 20.8% en promedio. La deuda total se ubicó cerca de los 90,000 millones de dólares (Ver anexo).

Con la administración de Miguel De la Madrid la deuda iniciaba con un monto de 89,862.9 millones de dólares, de ésta, 58,874.2 millones correspondían al sector público, y lo más preocupante es que representaba más del 44% con respecto al PIB. La deuda privada se ubicaba en 30,988.7 millones de dólares y su porcentaje con respecto al PIB era de más del 23%, el más alto en la historia. Al concluir su administración De la Madrid, la deuda externa total era de 95,301 millones de dólares, 81,003 correspondían al sector público y 14,298 al sector privado. (Ver anexo).

Así pues, factores externos como el aumento de las tasas de interés, la devaluación del peso y la baja de los precios del petróleo y factores internos como el terremoto de 1985 propiciaron un ambiente tenso en la administración de Miguel de la Madrid y prueba de ello fue la gran tensión social de las elecciones de 1988¹⁴.

¹⁴ En las elecciones del 6 de julio de 1988 el PRI obtuvo el 52% de los votos, hecho inédito hasta entonces, lo cual reflejaba el descontento social de los últimos años.

Este modelo basado en endeudamiento se agotaba, no fue casualidad la presentación del Plan Baker y posteriormente el Plan Brady a los países endeudados de América Latina, así como las políticas llevadas a cabo para que México entrara al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT).

1.3 Las reestructuraciones: El Plan Baker y el Plan Brady de 1989

En 1985, el Secretario del Tesoro James Baker se pronunció a favor de soluciones encaminadas a evitar una prolongada recesión en los principales países deudores por los efectos negativos que tendría en las exportaciones de los Estados Unidos.

Baker dio a conocer una nueva estrategia que giraba en torno a un Programa para el crecimiento sostenido integrado por tres elementos para resolver el problema de la deuda externa. Ésta estrategia consistió en cambiar el acento del “ajuste recesivo” al “crecimiento” de las economías deudoras pero presionando sobre las naciones deudoras a que se adoptaran cambios de política que facilitaran la recuperación del crecimiento a mediano plazo; atraer más inversión extranjera; transformar en empresas privadas las industrias estatales ineficientes. El Plan Baker fue una expresión de la “voluntad” estadounidense para efectuar nuevas y considerables concesiones en los términos de pago de la deuda de los países del Tercer Mundo¹⁵.

El plan señalaba tres propuestas:

- Un aumento neto de 20,000 millones de dólares en los créditos canalizados a los países deudores por parte de los bancos comerciales en los siguientes tres años.

¹⁵ Girón, (1991) p. 189

- El compromiso, por parte de los países incluidos en el Plan, de promover programas globales de ajuste estructural que sirvieran de sustento al crecimiento económico.
- Un aumento de casi 50% en los créditos de los organismos multilaterales (Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo), para ser otorgados también en los siguientes tres años; esto significaba un aumento de 9000 millones de dólares.

Asimismo, propuso dar un nuevo enfoque a las actividades del FMI y del Banco Mundial en la supervisión de largo plazo sobre las políticas económicas de los países deudores.

“El Plan Baker presentaba serias limitaciones, debido a que no atacó el problema de las transferencias netas de recursos al exterior en un horizonte de largo plazo”¹⁶.

“Baker esperaba que los países deudores pusieran en marcha políticas liberales tales como el fortalecimiento del sector privado, la reducción del déficit presupuestal, la liberalización del comercio, la apertura a la inversión extranjera y algunas otras”¹⁷.

México ante la vertiginosa caída de los precios del petróleo no parecía tener otra alternativa que aceptar el mencionado Plan. En tal sentido el entonces Secretario de Hacienda Jesús Silva Herzog declaraba que “El Plan Baker sugiere que los países deudores continúen acumulando deuda para compensar los altos niveles históricos de las tasas de interés y el continuo deterioro de nuestros términos de intercambio”.

En febrero de 1986 el precio del petróleo experimentó una caída estrepitosa que llevó a la mezcla mexicana a cotizarse en cerca de 10 dólares por barril, manteniéndose prácticamente así durante el resto del año. Las condiciones adversas en el mercado internacional de petróleo anularon algunos de los presupuestos básicos en los que se había

¹⁶ Gurría, (1993) p. 66

¹⁷ Green, (1998) p. 156

sustentado el programa económico para 1986 y hacía indispensable introducir a éste algunas modificaciones de importancia.

El 23 de junio de 1986 se presentó en nuestro país el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC), cuyo propósito fundamental era afrontar la crisis económica para, posteriormente, generar un crecimiento moderado y abatir la inflación, alentar de manera firme y decidida la inversión privada, proteger a la empresa productiva y generar empleos. Uno de los aspectos prioritarios del PAC fue la negociación de la deuda externa. Al respecto el objetivo sería conseguir una restructuración del principal con un perfil de amortizaciones mucho más amplio que el obtenido en la negociación de 1984, la reducción del pago de intereses y dinero fresco para cubrir los requerimientos financieros de corto plazo.

El PAC planteaba, asimismo, una mayor apertura a la inversión extranjera directa en las áreas no estratégicas de la economía y la liberalización comercial, que tomaría forma con la adhesión de México al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT).

México sí optó por una aplicación del Plan Baker. Al firmar un acuerdo con el FMI en septiembre – octubre de 1986 dio inicio también un largo proceso de negociación con la banca privada, que finalizaría en marzo de 1987, para obtener hasta 12,000 millones de dólares de financiamiento externo.

Desde 1986 comenzaron a explorarse esquemas de reducción de deuda a través de operaciones de mercado. En esta dirección se puso en práctica un programa de conversión de deuda por capital (swaps), cuya operación se inició en 1986, y el intercambio de deuda antigua por bonos con garantía de principal mediante bonos cupón cero, operación que se llevo a cabo en 1988. Mediante las operaciones de swaps, los inversionistas extranjeros que así lo desearan, podían adquirir en el mercado secundario el papel de deuda mexicana e intercambiarlo por acciones de empresas públicas o privadas, para complementar

inversiones, para iniciar una sociedad y para cancelar deuda con alguna institución nacional de crédito.

El 15 de diciembre de 1987 se anunció el Pacto de Solidaridad Económica (PSE) el cual se planteó como una estrategia macroeconómica que buscaba resolver el problema de la inflación en el país, ya que el siguiente año se llevaría a cabo la sucesión presidencial y la legitimidad del gobierno estaba por los suelos.

De 1982 a 1988 el PIB creció a una tasa real de 0.2% promedio anual con una tasa de inflación promedio anual de 91.1%, un aumento considerable de la tasa de desempleo y una pérdida de dinamismo del gasto social.

Carlos Salinas de Gortari inicia su mandato a finales de 1988 con una falta de legitimidad a su espalda por las elecciones de julio y con una deuda externa que rebasaba los 89,317 millones de dólares, de los cuales 76,059 millones correspondían a deuda pública y cerca de 13,258 millones a deuda privada.

“Uno de los principales objetivos que planteó el presidente Carlos Salinas de Gortari, al inicio de su administración, fue emprender de inmediato negociaciones con los acreedores externos, con el propósito de dar solución permanente al problema de sobreendeudamiento externo que aquejaba al país desde 1982”¹⁸.

Los lineamientos de política de deuda externa establecidos por el Presidente de la República en su discurso de toma de posesión fueron:

- 1) Abatir la transferencia neta de recursos al exterior.
- 2) Asegurar un arreglo de la deuda externa de carácter multianual a fin de evitar la incertidumbre de las negociaciones recurrentes.
- 3) Disminuir el valor histórico de la deuda externa.

4) Reducir el saldo de la deuda como proporción del PIB.

El propósito principal de la estrategia de negociación fue abatir la transferencia de recursos al exterior por medio de la reducción del saldo de la deuda y de su servicio, a diferencia de las negociaciones anteriores que privilegiaron el alivio transitorio por la vía de la recalendarización de pagos del principal y/o la contratación de nuevos créditos, bajo la percepción de que se enfrentaba un problema temporal de liquidez.

México inicia así la década de los noventa con una alternativa de solución a su deuda externa.

La respuesta de los gobiernos acreedores ante los planteamientos de México y de los demás países endeudados de América Latina se cristalizó en el Plan Brady, dado a conocer por el Secretario del Tesoro de Estados Unidos, Nicholas Brady, el 10 de marzo de 1989.

La propuesta Brady constituyó un avance con respecto al Plan Baker. El Plan Brady ponía énfasis en una concepción que reconocía la situación de sobreendeudamiento y, por tanto, la imperiosa necesidad de poner en marcha reducciones del servicio así como de quitas del principal como una auténtica solución al problema.

El Plan Brady propuso las siguientes consideraciones:

- a) Cualquier enfoque nuevo tendría que continuar destacando la importancia de un crecimiento mayor en los países deudores, así como la necesidad de que éstos contribuyeran con un ajuste continuo de sus economías, prestando especial atención a las políticas de estímulo a los flujos de inversión extranjera, a la repatriación de capitales y al fortalecimiento del ahorro interno.

¹⁸ Gurría, (1993) p. 1

- b) La comunidad acreedora –bancos comerciales, instituciones multilaterales y bilaterales- tendría que proporcionar en adelante un apoyo financiero más eficaz y oportuno.
- c) Del Banco Mundial y el FMI se pedía apoyo financiero tanto para los programas económicos de los países deudores, como para llevar a cabo las operaciones de reducción de deuda con la banca comercial.
- d) A los gobiernos acreedores se les pedía continuar con la restructuración de la deuda proveniente de los créditos bilaterales, mantener las líneas de crédito a la importación y reducir los impedimentos de tipo regulatorio, contable y/o fiscal para favorecer las reducciones del saldo y de la tasa de interés.
- e) Finalmente, pedía un apoyo financiero más oportuno y flexible para los países deudores.

El paquete financiero creado para negociar la deuda estaba compuesto por las siguientes opciones:

- a) Intercambio de deuda por un nuevo bono que incorporara un porcentaje de reducción sobre el saldo vigente hasta antes del intercambio.
- b) Intercambio de deuda por un bono nuevo con una tasa de interés fija, que tendría que ser sustancialmente inferior a la prevaleciente en el mercado durante la década de los ochenta, a un plazo de 30 años con un solo pago del principal al final de ese período y con el principal e intereses garantizados en forma similar a los bonos de descuento.

De igual manera, se llevaron a cabo negociaciones con las diferentes instituciones con las que el país tenía pagos pendientes.

Acuerdo con el FMI. El 10 de abril de 1989 se firmó la Carta de Intención sobre la política económica. En ella se reconocían: a) los avances innegables del país en las políticas de ajuste macroeconómico y estructural; b) que a pesar de ello la actividad económica había permanecido estancada desde 1982; c) que dicho estancamiento obedecía en gran medida al agudo deterioro de los términos de intercambio del país y al considerable monto de recursos que México estaba transfiriendo en términos netos al exterior, a raíz de la crisis de la deuda; d) que, en consecuencia, para recuperar el crecimiento con estabilidad, era imprescindible reducir drásticamente las transferencias netas de recursos al exterior al tiempo que se persistía y se profundizaban las políticas de estabilización, así como de cambio estructural para fomentar la eficiencia y competitividad de la economía, y e) que para reducir las transferencias netas de recursos al exterior, se tendría que reducir el saldo y el servicio de la deuda y, simultáneamente, aumentar la disponibilidad de recursos financieros del exterior. En términos de recursos, el FMI se comprometió a apoyar el programa económico de México con 4,135 millones de dólares, distribuidos a lo largo de tres años, con una posible extensión a cuatro, a elección de México.

Negociaciones con la Banca Comercial. El 19 de abril de 1989 se iniciaron formalmente las negociaciones con la Banca Comercial, principal acreedor externo del sector público. En ese momento el saldo de la deuda externa pública con la banca comercial se estimaba en 52,600 millones de dólares. En el transcurso de 1989 se realizaron diversas operaciones que redujeron dicho saldo a aproximadamente 48,000 millones de dólares. Dichas operaciones fueron: a) cancelaciones de la deuda externa que algunas instituciones oficiales recibieron como pago por la venta de empresas desincorporadas; b) conversiones de deuda por capital (swaps) que se habían autorizado antes de noviembre de 1987 pero se hicieron efectivas hasta 1989, y c) amortizaciones netas del sector público durante 1989. Una vez que todos

los bancos expresaron su elección, se procedió a firmar los convenios definitivos el 4 de febrero de 1990 en una ceremonia efectuada en el Palacio Nacional.

Acuerdo con el Banco Mundial y el Club de París. El 17 de mayo se informó del acuerdo alcanzado con el Banco Mundial para la concesión de créditos por 1,960 millones de dólares en 1989 y un promedio de 2,000 millones anuales durante el período 1990-1992. El 29 y 30 de mayo el equipo negociador mexicano se reunió con el Club de París, México adeudaba al Club de París, alrededor de 10,000 millones de dólares, sobre los que pagaba alrededor de 800 millones al año por concepto de intereses. Los puntos más relevantes del acuerdo con el Club de París fueron: 1) reestructuración de pagos del principal e intereses por un monto de 2,600 millones de dólares a 10 años con seis de gracia. 2) Cobertura de crédito en un monto estimado de por lo menos 2,000 millones de dólares anuales para el financiamiento de las importaciones mexicanas procedentes de los países miembros del Club de París en los siguientes seis años.

Acuerdo con el gobierno de Japón. El gobierno de Japón a través de su Banco de Exportaciones e Importaciones ofreció un apoyo financiero a México en los siguientes tres años por un total de 5,000 millones de dólares, de los cuales 2,050 millones se destinarían a apoyar la formación del paquete de garantías para las operaciones de reducción de deuda que se estaban negociando con la banca comercial.

Más allá del tono triunfalista con que se presentó la renegociación de 1989, el acuerdo no resolvió los problemas de fondo del endeudamiento externo. Además no representó un alivio importante en la balanza de pagos. La principal virtud de la renegociación fue el impacto favorable que provocó en las expectativas de los agentes económicos¹⁹.

¹⁹ Guillén, (2000) p. 81

1.4 La deuda de 1989 a 1994

Los beneficios de la reestructuración de 1989-1990 fueron inmediatos en cuestión de recuperar el financiamiento externo. En 1991 México se volvió receptor neto de capital, lo que no había ocurrido desde 1981 y que resultó particularmente importante pues el país requería urgentemente recursos complementarios a su ahorro interno para el financiamiento de la inversión. Adicionalmente, la percepción en el extranjero del riesgo que implicaba prestarle a México disminuyó, por lo que las expectativas sobre el potencial de crecimiento de la economía mexicana y las oportunidades para la realización de negocios rentables aumentaron de manera considerable.

“Más que sus efectos (de la reestructuración) en la reducción del monto del endeudamiento externo, la importancia de ésta renegociación radicó en que vino a favorecer el retorno del país al mercado voluntario de capitales y abrió paso al arribo de crecientes flujos de inversión extranjera, que se orientaron tanto a los circuitos productivos y comerciales (inversión directa), como a los mercados de dinero y accionarios (inversión de portafolio o de cartera)”²⁰.

Algunos autores caracterizan la actividad económica del sexenio de Salinas en 4 fases: “a) una fase recesiva que llega hasta el penúltimo trimestre de 1988; b) una etapa de recuperación que inicia a fines de ese año y comprende hasta el segundo semestre de 1991; c) un período de desaceleración a partir del último trimestre de ese año y d) un efímero lapso de recuperación que abarca casi todo 1994”²¹.

²⁰ Dabat; Toledo, (1999) p. 57

²¹ Dabat; Toledo, (1999) p. 52

Pese a estos cambios económicos, los programas destinados al combate a la pobreza y al gasto social en general, no daban los resultados que se esperaban, y las autoridades optaban por inflar las cifras.

Era evidente que no habría solución integral al problema del sobreendeudamiento sin una reforma fiscal de gran alcance. En México la debilidad de los ingresos tributarios no se explicaba por el nivel de las tasas impositivas mayores que la de los principales socios comerciales del país, sino por lo estrecho de la base gravable, la abundancia de regímenes especiales de tributación y la práctica común de evadir el pago de impuestos.

A partir de la reestructuración de la deuda pública externa de 1989 se ha dado mayor importancia a los créditos provenientes de los organismos multilaterales (Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo) y a los otorgados por las agencias gubernamentales para la importación y exportación de mercancías.

Desde 1989, México ha tratado de reducir la dependencia que, particularmente en las dos últimas décadas del siglo XX mostró el financiamiento de la balanza de pagos con respecto al endeudamiento externo.

En conjunto, los beneficios de la reestructuración de la deuda pública externa en 1989 se tradujeron en una sensible reducción de las transferencias netas de recursos al exterior.

Mediante el programa de intercambio de deuda pública por capital también se ha conseguido reducir el saldo histórico de la deuda; además, por la forma en que se instrumentó, se evitaron al máximo los efectos adversos que éste tipo de operaciones representaron en el programa de 1986.

Al inicio de la administración de Carlos Salinas, el saldo de la deuda externa de México era de 89,317 millones de dólares, de ésta cantidad 76,059 eran deuda pública y 13,258

correspondía a deuda privada, al término del gobierno la deuda total llegó a 134, 999 millones de dólares, 85,436 correspondían a deuda pública y la deuda privada aumentaba de manera escandalosa ubicándose en 49,563 millones de dólares.

La deuda total con respecto al PIB en 1989 era de 39.9% y al final del sexenio el porcentaje alcanza el 47.1%.

Si entre 1977 y 1981 la acumulación se impulsó por las exportaciones petroleras y el acceso fácil al mercado de capital de préstamo, entre 1988 y 1994 responde principalmente al empuje de las exportaciones manufactureras (maquila), acompañado de un acceso a los flujos financieros internacionales.

Capítulo 2 La deuda externa en el gobierno de Ernesto Zedillo

2.1 La crisis del 94 – 95

El 1º de Diciembre de 1994, toma posesión como Presidente de la República Ernesto Zedillo. La deuda externa, al inicio del nuevo ciclo sexenal vuelve a ser tema de discusión. Ante una coyuntura diferente a las anteriores, la deuda externa presenta un desafío por el retorno de México al mercado internacional de capitales y la apertura de su economía ante el marco del Tratado de Libre comercio de América del Norte (TLCAN). El mandatario recibió un país con serios problemas económicos, políticos y sociales: el levantamiento de Chiapas desde inicios de ese año, presiones por los asesinatos políticos, fraudes financieros, problemas de narcotráfico, gran inseguridad pública, falta de crecimiento económico, inflación, desempleo etc.

Así lo expresaba el Banco de México en su informe anual: “En 1994 se suscitaron acontecimientos desfavorables en varios órdenes de la vida nacional e internacional que incidieron marcadamente en la evolución de la economía del país. En cuanto al ámbito nacional, graves eventos políticos y delictivos generaron un ambiente de gran incertidumbre que influyó adversamente en las expectativas de los agentes económicos del país y del exterior. Esta situación afectó negativamente la evolución de los mercados financieros y, particularmente la del cambiario. A su vez, una contracción de los flujos de recursos financieros provenientes del exterior jugó un papel muy importante en la determinación del desarrollo económico del país”²².

²² Banco de México, (1995) p.1.

Además culpa a estos acontecimientos de la fuga de capitales registrada: "...durante ciertos lapsos de 1994, el país experimentó salidas de capital. Dicho fenómeno fue principalmente resultado de los adversos acontecimientos mencionados y de su consecuente impacto sobre las expectativas de los agentes económicos"²³.

El uso simultáneo de los ajustes del tipo de cambio dentro de su banda de flotación, la elevación de las tasas de interés y la reducción de las reservas internacionales, junto con la sustitución de Cetes por Tesobonos, permitió amortiguar durante la mayor parte del año los efectos negativos de los trágicos hechos acaecidos y de las turbulencias de los mercados financieros del exterior. Sin embargo la inusitada frecuencia y gravedad de los acontecimientos aludidos, dieron lugar a que las medidas adoptadas no resultaran suficientes para preservar la estabilidad económica.

Durante 1994 se redujeron de manera muy importante las entradas netas de capital exterior. Ello, como consecuencia de actos delictivos y de los acontecimientos políticos que se presentaron en el año y debido a que de manera exógena se redujo la oferta de ahorro proveniente del exterior.

Desde el punto de vista macroeconómico en 1994 se alcanzaron logros importantes que no se perdieron con el ajuste de la paridad cambiaria. En primer lugar, las finanzas públicas permanecieron estructuralmente sanas. Como resultado de la reestructuración de la deuda externa y de la amortización de deuda interna y externa gracias a los ingresos provenientes de la privatización de empresas, los niveles de endeudamiento del sector público mexicano, expresados como proporción del PIB y aún después de incorporar el efecto de cambio en la paridad, se ubican en niveles inferiores a los de nuestros principales socios comerciales y

²³ Banco de México, (1995) p. 1

del promedio de los países de la OCDE. La deuda externa de México, a finales de 1994 estaba de la siguiente forma; deuda pública 85,435.8 millones de dólares, 29.8% con respecto al PIB; deuda privada 49,563.6 millones de dólares, 17.3% con respecto al PIB; deuda total 134,999.4 millones de dólares, 47.1% con respecto al PIB.

El régimen cambiario adoptado desde noviembre de 1991 se mantuvo vigente durante casi la totalidad de 1994, el esquema consistía en dejar que el tipo de cambio flotara dentro de una banda que se ensanchaba diariamente. Este régimen se conservó hasta el 19 de diciembre de 1994, cuando se decidió que el día siguiente se elevase el techo de la banda.

En diciembre de 1994 se decretó la ampliación de la banda de flotación del peso respecto al dólar, y a las 24 horas siguientes se observaba ya una imparable fuga de capitales y el agotamiento de las reservas internacionales se agudizó (pasaron de 27,000 a 10,500 millones de dólares). Esta nueva crisis mexicana estuvo a punto de provocar una crisis financiera internacional de carácter sistémico a través del llamado “efecto tequila”.

La explicación de la crisis del grupo “salinista” puso el acento en los llamados errores de diciembre en donde la devaluación fue el resultado de fallas en la instrumentación de la devaluación por parte de las autoridades hacendarias del nuevo gobierno, lo que provocó la pérdida de confianza de los inversionistas y aceleró la fuga de capitales.

El Presidente Ernesto Zedillo atribuyó la crisis a la acumulación de desequilibrios en el sector externo, así como a la existencia de un bajo ahorro interno y a una dependencia excesiva en los flujos de capitales de cartera provenientes del exterior.

El Presidente Zedillo reconoció la gravedad de la crisis, anunció un programa de emergencia económica, responsabilizó a la administración anterior y tuvo que prescindir de su Secretario de Hacienda. “la mayoría de los analistas coincidía en señalar que Serra

Puche había fallado en la aplicación de una medida –la ampliación de la banda- que al gobierno del presidente Zedillo le había parecido técnicamente aceptable”²⁴.

La crisis del 94 tuvo errores en el manejo de la devaluación “no se establecieron los consensos necesarios con los inversionistas externos, que se habían convertido en los puntales de la balanza de pagos; no se modificó previamente la política monetaria ni se elevaron las tasas de interés; no se construyeron las redes de seguridad necesarias para enfrentar un eventual ataque especulativo”²⁵.

El desencadenamiento de la crisis económica en México de finales de 1994, crisis caracterizada como la primera crisis de los mercados emergentes, “cuestiona el financiamiento externo como talón de Aquiles y los planes de estabilización, objetivos, aplicación y metas”²⁶.

La crisis mexicana se había producido luego de un período de auge y de significativos ingresos de capitales en prácticamente toda América Latina (los cuales habían pasado de cerca de 8,000 millones de dólares anuales entre 1983 y 1989 a más de 57,000 millones en 1993)²⁷ y ello ponía en entredicho la manera en que se habían llevado a cabo dichas inversiones.

La estrategia que diseñó el gobierno para hacer frente a la crisis no pudo sostenerse y entre los sacrificios llevados a cabo se indicó que el gasto público se reduciría en 1.3% del producto interno bruto.

²⁴ Green, (1998) p. 367

²⁵ Guillén, (2000) p.127

²⁶ Girón, (1995) p. 144

²⁷ Green, (1998) p. 368

A este ritmo, durante 1995, la economía mexicana sufrió la crisis más severa ocurrida desde la década de los años treinta (incluso por encima de la de los años ochentas). “La interrupción repentina de los flujos de capital del exterior hacia México a finales de 1994 e inicios de 1995, sumada a la consecuente devaluación de la moneda nacional, impusieron a la economía nacional un ajuste doloroso pero inevitable. Uno de los factores críticos que determinaron la estrategia específica adoptada, fue la débil situación del sistema financiero, resultado en buena medida del previo sobreendeudamiento de un número importante de familias y empresas mexicanas”²⁸.

La crisis de finales de 1994 y prácticamente todo el año de 1995 trajo también graves problemas al sector bancario, ya que sus carteras vencidas iban en aumento, el Banco de México manifestaba así su preocupación en su informe anual: “por lo que respecta al sistema bancario, la devaluación del peso mexicano en diciembre de 1994, la depreciación que se dio en meses posteriores, en combinación con tasas de inflación y de interés más elevadas, en un contexto de sobreendeudamiento de las familias y empresas y de contracción económica, trajeron como consecuencia un sustancial aumento de la cartera vencida de los bancos y un descenso de sus coeficientes de capital. Para hacer frente a estos problemas, en 1995 se diseñó y se aplicó un amplio paquete de medidas con el fin de reducir los riesgos del sistema financiero, mantener la confianza del público en las instituciones de crédito y apoyar a las familias y empresas deudoras para que pudieran hacer frente a sus obligaciones”²⁹.

²⁸ Banco de México, (1996) p. 1

²⁹ Banco de México, (1996) p. 1

Un grupo de analistas económicos atribuyen la crisis económica a la fragilidad financiera, definida como el peligro de que las reservas del banco central sean insuficientes para enfrentar una conversión masiva del ahorro líquido en pesos a moneda extranjera.

Las causas de esta fragilidad financiera, señalan los autores, son las reformas institucionales, la política macroeconómica y las medidas de gobierno. La crisis también es producto del déficit comercial, el cual se tenía que financiar con capital extranjero de corto plazo³⁰.

Hacia finales de 1995 el gobierno mexicano, para dar una mejor atención al problema de la crisis, trató de lograr el acceso a los mercados internacionales de capital que se habían perdido desde diciembre de 1994.

El año de 1995 significó un año difícil para la sociedad mexicana, especialmente para las clases pobres, aunque según explicaciones del Banco de México uno de sus principales objetivos fue abatir los costos sociales de la crisis y disminuir sus efectos sobre el nivel de vida de la población más pobre.

2.2 El paquete de ayuda

La crisis de 1994 – 95 no sólo perjudicó a la nación mexicana, sus efectos fueron palpables en varios países, especialmente de América Latina. El Tratado de Libre Comercio, en vigor desde enero de 1994, hacía que un desajuste en alguna de estas economías tuviera efectos inmediatos en los otros dos países.

³⁰ Arroyo (1995); López (mimeo)

“El Gobierno Federal obtuvo financiamiento para sustituir las cuantiosas obligaciones en moneda extranjera de corto plazo que vencían en 1995, extendiendo a la vez los plazos de sus pasivos externos”³¹.

El Gobierno mexicano se endeudó tan sólo en un año, de 1994 a 1995, en poco más de 15 mil millones de dólares, al pasar de 134,999.4 millones de dólares a 148,182 millones, para poder hacer frente a los pagos que estaban próximos a vencer inmediatamente después de estallar la crisis.

El Presidente de los Estados Unidos de América, Bill Clinton, fue el primero en atender el llamado de emergencia que hacía México a la comunidad financiera y comunico inmediatamente que se ampliaban las líneas de crédito otorgadas al país hasta por un monto de 20,000 millones de dólares. Ésta ayuda que ofreció el gobierno de los Estados Unidos puede explicarse por lo mencionado líneas arriba, que es el valor estratégico de México para los Estados Unidos por el TLCAN, además de que una crisis económica como la que se avecinaba en su vecino del sur probablemente habría traído para los Estados Unidos una “ola” de inmigrantes en busca del trabajo que no encontrarían en su país.

El Presidente Clinton tuvo que enfrentar serias dificultades en su Congreso para que éste aprobara el paquete de ayuda hacia México. Algunos se oponían porque aseguraban que México nunca pagaría los préstamos y otros trataban de hacer presión para que a cambio de esa ayuda, México hiciera concesiones en materia petrolera. A final de cuentas el presidente no iba a poder conseguir el apoyo de todo el congreso y optó por utilizar su derecho a veto a fin de sacar adelante el paquete de ayuda.

³¹ Banco de México, (1996) p. 16

Con los Estados Unidos a la cabeza entonces, “se organizaron varios paquetes financieros en apoyo a la economía mexicana. El FMI anunció que podía ampliar el monto de recursos para México a casi 18,000 millones de dólares”.³²

Por su parte, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo también ayudaron en el paquete financiero hacia México, concediendo préstamos importantes.

Sin embargo, “nuestro país se comprometió (con el FMI principalmente) a aplicar una rigurosa política monetaria, a reducir el gasto público en un 1.6% del PIB, la continuación de la privatización de empresas del sector público y la profundización de otras reformas económicas.”³³

Se tiene que señalar que la comunidad financiera internacional actuó de manera rápida y eficiente ante la crisis mexicana, evitando con ello un posible colapso financiero internacional a través del llamado “efecto tequila”.

Los recursos reunidos y puestos a disposición del gobierno mexicano estuvieron condicionados a su uso para fines de “estabilidad cambiaria y financiera”³⁴, sin embargo varios autores argumentaban que era insuficiente para solucionar la profunda crisis mexicana y la problemática del sistema financiero mundial. Además, no representaban recursos para la inversión social y productiva de la Nación.

La composición del paquete fue el siguiente:

EE.UU. y Canadá	20,000
FMI	17,759
Bancos de Pagos Internacionales	10,000

³² Green, (1998) p. 375

³³ Green, (1998) p. 375

³⁴ Peñaloza, (1995) p. 19

Banca Comercial Internacional	3,000
Argentina, Brasil, Colombia y Chile	1,000
Total	51,759 mdd

Fuente: López, (1995) p. 21

Finalmente el crédito de la banca comercial y de los países sudamericanos, quedo cancelado.

Además fueron incorporados diversos condicionamientos para poder aprobar el paquete de rescate, estas condiciones (Ver anexo) no sólo eran de carácter económicos, sino también de carácter político.

2.3 Evolución de la deuda: 1995 – 2000

Al finalizar el año de 1995, y en gran parte debido al paquete de ayuda otorgado por Estados Unidos y Organismos Internacionales, la deuda externa de México se ubicaba en 150,000 millones de dólares, la más alta de la historia (Ver anexo). La buena noticia era que el paquete financiero había dado resultado, al finalizar el año se habían pagado casi 30,000 millones de dólares por concepto de vencimientos de obligaciones a corto plazo.

“Uno de los objetivos primordiales del programa económico adoptado en 1995, fue abatir los costos sociales de la crisis, y en particular, disminuir los efectos de ésta sobre el nivel de vida de los estratos más débiles de la sociedad.” Así se expresaba el Banco de México en su informe anual de 1995 y así era también la retórica del Presidente Zedillo al comprometerse a lograr una “economía con rostro humano” capaz de romper el círculo vicioso de la pobreza y alcanzar el desarrollo integral de México.

En su primer informe de gobierno, el presidente Zedillo reasaltaba que “El intercambio de Tesobonos (bonos del gobierno) por deuda externa permitió al Gobierno Federal amortizar durante el primer semestre de 1995 el 60.1% del total de Tesobonos emitidos directamente por la Tesorería de la Federación”.³⁵

La política económica utilizada por el Presidente Ernesto Zedillo tenía dentro de sus objetivos recuperar el acceso a los mercados financieros internacionales de capitales y reducir los costos de financiación, renovar los vencimientos de la deuda externa y reducir los riesgos en el pago del servicio de la deuda.

El programa económico diseñado para el año de 1996 buscaba la recuperación económica y del empleo, la disminución de la inflación y la continuación de la reforma estructural.

En este mismo año las exportaciones manufactureras tuvieron un importante dinamismo, de igual manera las exportaciones petroleras, se logró un mayor acceso a los mercados financieros internacionales por parte del sector público y del privado y una importante acumulación de activos internacionales netos por el Banco de México.³⁶

Durante 1996 el Gobierno Federal aprovechó su mejor acceso a los mercados financieros internacionales para su refinanciamiento. Además de realizar una amortización anticipada en agosto de 1996 de 7,000 millones de dólares al Departamento del Tesoro de los Estados Unidos como parte del paquete de apoyo financiero otorgado al Gobierno Federal durante 1995.

³⁵ Green, (1998) p. 395

³⁶ Banco de México, (1997) p. 3

“En el año de 1997 la economía mexicana tuvo un desempeño positivo, este buen desempeño tuvo sustento al haber amortizado por adelantado el Gobierno de México la totalidad del adeudo remanente que se tenía con el Tesoro de los Estados Unidos.”³⁷

En este mismo año se empezaba a dar atención, después del período de crisis, a la población más necesitada del país y el Presidente Zedillo lanzó el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresa) que buscaba atender las necesidades de los más pobres de México.

“En 1997 se consiguieron avances en materia de cambio estructural, expresados en la adecuación del marco legal y regulatorio de la economía y en la desincorporación de entidades paraestatales”.³⁸

Durante 1998 la economía mexicana en general tuvo un comportamiento favorable, sobre todo teniendo en cuenta los efectos de la crisis asiática a nivel mundial. Por ejemplo el Producto Interno Bruto registró un crecimiento de 4.8%, tasa que se situó entre las más elevadas del mundo.

El año de 1999 fue aún más favorable para México en sus variables macroeconómicas, ya que las condiciones económicas mundiales fueron mejorando, la economía de Estados Unidos tuvo un comportamiento dinámico, el precio internacional del petróleo tuvo un aumento y la crisis asiática empezó a recuperarse. Además de estos factores las principales variables macroeconómicas tuvieron un comportamiento aceptable lo que le valió al país que calificadoras de deuda soberana mejorara de “estable” a “positiva” permitiéndole al país su fortalecimiento financiero. Paradójicamente, al término de este año, la deuda externa total registró otro máximo histórico al ubicarse en más de 160 mil millones de

³⁷ Banco de México, (1998) p. 1

³⁸ ídem p. 5

dólares, de los cuales más de 90 mil millones correspondían al sector público y casi 70 mil millones de dólares al sector privado.

El año 2000 la economía mexicana también tuvo un panorama positivo a nivel macroeconómico aún con la incertidumbre que se vivía por la desaceleración que se veía venir en la economía estadounidense. Los flujos netos de capital hacia México aumentaron ante la mejoría en la percepción del riesgo país. El país registró un crecimiento en el PIB de casi el 7%.

Durante estos años, el pago del servicio de la deuda se cubrió a tiempo, sin importar que las políticas públicas destinadas a la sociedad no dieran resultados, en especial al sector más desprotegido, y que se incrementara el número de personas que vivían (y aún hoy viven) en pobreza y en pobreza extrema. Fue más importante para el gobierno de Ernesto Zedillo mantener unas variables macroeconómicas “sanas” sin importar el rezago social de los mexicanos.

En julio del 2000 el Lic. Vicente Fox Quesada, presidente electo, celebraba el “blindaje” financiero anunciado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para la economía mexicana y que ayudaba, a la vez, a reducir el endeudamiento externo de México. “...es bueno y saludable que se renegocie la deuda externa, ampliando los plazos y buscando mejores tasas de interés”³⁹, expresaba el futuro Presidente de México.

Por su parte las autoridades todavía al mando de la SHCP se empeñaban en repetir que el nuevo gobierno “podrá estar tranquilo y cumplir con los vencimientos de la deuda externa”. Señalaban que el gobierno del Presidente Ernesto Zedillo dejaría a la administración del nuevo gobierno en una situación cómoda en materia de deuda externa. Las autoridades

³⁹ El Universal, 11 de julio de 2000. Nación, p. 6

señalaron que “en ese año está concluido lo que se vencía, ya está pagado o en caja el pago en la fecha que se vence”⁴⁰.

El sexenio del Presidente Zedillo tuvo un saldo negativo por el monto de dinero que salió del país, a pesar de que las principales variables macroeconómicas permanecieron “sanas”. Tan sólo entre 1995 y 1999, México había transferido al exterior cerca de 41 mil millones de dólares, la mayor parte tuvo como destino el pago de deuda externa bruta y sus intereses. La salida de recursos fue el resultado neto de las operaciones de disposición y amortización de préstamos y pagos de interés. De haberse optado por invertir esos recursos en un sector productivo, se habrían generado empleos, y políticas sociales de verdadero alcance.

De haberse quedado en México esos recursos, habrían generado casi 11 millones de empleos, es decir, que el pago al extranjero por cuestión de deuda externa significó un grave costo social para la sociedad mexicana.

Al finalizar el año 2000, la deuda externa total de México era de 148, 652 millones de dólares, lo cual representaba el 24.6% del PIB, de este monto, 84, 600.2 millones eran deuda pública y 64,051.8 deuda privada (Ver anexo).

Aunque los datos muestran la pesada carga que seguía representando el problema de la deuda externa para el desarrollo del país, las autoridades seguían con una visión miope del problema y apuntaban que “el servicio de estas obligaciones no es una carga onerosa para las finanzas, ni representaba un obstáculo para el financiamiento del desarrollo del país”⁴¹, lo que no mostraba más que la incapacidad, por parte de las autoridades, de entender el verdadero significado del problema.

⁴⁰ El Universal, 14 de julio de 2000. Finanzas, p. 1

⁴¹ El Universal, 27 de noviembre de 2000. Finanzas, p. 7

Al recibir la Presidencia Ernesto Zedillo, el monto de la deuda externa total era de casi 135 mil millones de dólares, y al terminar el sexenio la deuda acumulaba más de 148 mil millones de dólares. A pesar de que la acumulación a lo largo del sexenio no fue tan grave como en otras administraciones, la deuda si mostró un dinamismo importante en este sexenio, la tasa de crecimiento promedio en el sexenio fue de tan sólo el 1.84% pero hubo años en donde la tasa fue elevada como en 1995, año en que se creció a una tasa de 9.76% y 1998 en donde la tasa de crecimiento de la deuda fue de 8.53% (Ver anexo).

Durante el sexenio de Ernesto Zedillo, se transfirieron recursos al exterior por más de 170 mil millones de dólares por concepto del servicio de la deuda (amortizaciones e intereses), más de lo que se debía al término del sexenio. (Ver anexo).

El Presidente Ernesto Zedillo recibió un país con bastantes problemas, económicos, políticos, sociales, pero desde su primer año de gobierno se agravaron estos problemas y la administración del mandatario prefirió tener una “buena” imagen del país frente al exterior y tratar de contrarrestar los problemas sociales mediante políticas económicas y sociales de corto alcance. El problema de la deuda externa continuó, los intereses aumentaban, México seguía siendo el buen pagador, y el monto del principal siguió sin poder disminuir.

Capítulo 3 La deuda externa en el gobierno de Vicente Fox (2001-2002)

3.1 La política de la deuda

En su discurso de toma de posesión el nuevo Presidente, Vicente Fox Quezada, aceptaba el enorme rezago social que existía en México al iniciar el nuevo milenio, recibía una economía en marcha, por lo que buscaría atender las necesidades de los sectores más pobres del país.⁴²

Al cierre del año 2000, la deuda externa total de México ascendía a 148,652 millones de dólares de la cual 84, 600.2 millones correspondía a deuda pública y 64,051.8 a deuda privada. En su conjunto, la deuda externa representaba casi el 25% del PIB por lo que el margen de maniobra era complicado para el gasto social. (Ver anexo).

El año 2001 fue el primer año completo de la nueva administración. Con el “Gobierno del cambio”, podía pensarse que la política de la deuda sería distinta, sin embargo, aún no se tenían definidas las políticas que habrían de llevarse a cabo para atender el problema del sobreendeudamiento. Se siguió aplicando, al menos durante el primer año, la misma política económica de las administraciones anteriores, se creía además, que el endeudamiento externo de México no representaba un obstáculo para el crecimiento y desarrollo del país.

La política económica que habría de llevar cabo el gobierno quedó plasmada en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2001 - 2006, ahí se establece como objetivo principal el “promover un crecimiento con calidad”. Se trata de que “las acciones del gobierno

⁴² Fox, (2000)

promuevan la estabilidad y el crecimiento, con una conducción eficaz de las finanzas públicas y con la promoción de un sector financiero sólido y competitivo”.⁴³

El mismo PND establece una serie de indicadores para evaluar los avances de la política económica: la tasa de crecimiento anual del PIB; el número de empleos permanentes de nueva creación; el comportamiento de la inflación y las tasas de interés; el mantenimiento de un cociente razonable de deuda total respecto del PIB, el sostenimiento del grado de conversión de la deuda externa mexicana denominada en moneda extranjera determinado por entidades calificadoras de riesgo de prestigio internacional, entre algunas otras variables.⁴⁴

Las finanzas públicas sanas son un objetivo indispensable de la administración Fox. “El déficit público lleva al gobierno a adquirir deuda interna o externa para compensarlo...Cuando el déficit se financia con el ahorro externo, la deuda gubernamental aumenta y se hace más vulnerable la economía a las variaciones bruscas en el tipo de cambio.”⁴⁵

Doce días después de tomar posesión del cargo el equipo de Vicente Fox, su Secretario de Hacienda, Francisco Gil Díaz, aseguraba que no se contrataría deuda externa en el año 2001. En comparecencia ante la Cámara de Diputados refirió que “México será el único país de América Latina que no contratará deuda externa”.⁴⁶

Asimismo, reconoció que el crecimiento de México “no esta garantizado” y que la estabilidad económica requerirá considerables esfuerzos presupuestales.

⁴³ Presidencia de la República (2001)

⁴⁴ ídem

⁴⁵ ídem

⁴⁶ El Universal, 12 de diciembre de 2000, p. 1

Gil Díaz insistió en que para el desarrollo social, el Ejecutivo proponía para el año 2001, un incremento real del 4.7 por ciento en general. Hacia el interior un aumento de 5.9 por ciento; salud 3.8 por ciento; seguridad social 5.4 por ciento; laboral 4.9 por ciento, lo que junto a un aumento de casi 13 por ciento en los programas orientados al combate a la pobreza, difícilmente puede calificarse como un “descuido de estos programas de carácter social”.⁴⁷

En su primer informe de gobierno, el mandatario mexicano reiteraba cual habría de ser la política de deuda pública emprendida por su administración, la cual se orientaba a evitar la concentración de sus vencimientos y a mantener su monto en niveles sostenibles: a emplear la deuda interna como principal fuente de financiamiento del déficit del Gobierno Federal: y a elaborar una estrategia de colocación de valores gubernamentales que permita alargar el vencimiento promedio de los mismos, en particular de aquéllos con un costo nominal fijo.⁴⁸

Dentro de los retos y oportunidades que se planteaba la administración en el Primer Informe de Gobierno esta el de buscar las oportunidades en los mercados financieros internacionales para refinanciar las obligaciones con el exterior en las mejores condiciones para el país, dar prioridad a la promoción de proyectos de inversión y programas de reformas que impulsen el desarrollo económico y social del país, para continuar aprovechando los términos y las condiciones de los financiamientos de los organismos financieros internacionales, continuar con los esfuerzos para alcanzar una estabilidad macroeconómica sostenida, lo que se traducirá en mejores condiciones de contratación en plazo y costo de la deuda pública.⁴⁹

⁴⁷ ídem

⁴⁸ Fox, (2001)

⁴⁹ ídem

Dado el fracaso en materia de política económica del primer año de gobierno de Vicente Fox, la Secretaría de Hacienda dio a conocer a mediados del 2002 un nuevo programa que se encargaría de conducir al país por una serie de medidas para tratar de lograr un mayor desarrollo.

El Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (PRONAFIDE) 2002-2006 sería el programa encargado de delinear las medidas que tomaría el gobierno de Vicente Fox en materia de deuda externa. Las estrategias contenidas en el PRONAFIDE están dirigidas a promover el ahorro interno, tanto en su componente público como privado y a impulsar las reformas estructurales que requiere el país, según el programa, “asigna un papel fundamental al diseño y aplicación de una política adecuada de deuda pública, para mantener una postura fiscal sólida y para coadyuvar a consolidar la estabilidad del entorno macroeconómico en el mediano plazo”.⁵⁰ En este contexto, la estrategia de endeudamiento de la administración de Fox busca, entre sus objetivos, el mejorar el perfil de las amortizaciones de la deuda pública, atenuar el impacto de perturbaciones externas que resulten en cambios en la disponibilidad de recursos en los mercados internacionales de capital.

Para lograr los resultados planteados en el PRONAFIDE se plantean dos escenarios alternos, uno en el que se logra la totalidad de las reformas estructurales y otro inercial, en el cual las reformas estructurales no son llevadas a cabo en plenitud. Lo importantes aquí es señalar que ambos escenarios incorporan el criterio de “mantener la deuda pública en niveles sostenibles”.⁵¹

⁵⁰ SHCP, (2002)

⁵¹ ídem

Teniendo en cuenta para la elaboración del PRONAFIDE los postulados básicos del Plan Nacional de Desarrollo 2001 – 2006 en política económica, el Programa señala que la conducción prudente de la política fiscal permitirá abatir el peso de la deuda pública en el Producto Interno Bruto. La menor carga de la deuda favorecerá la reducción en el pago de intereses y permitirá una mayor asignación de recursos hacia el gasto social.⁵²

El problema ahora, y pretexto para las autoridades, es que las famosas reformas estructurales contempladas en el PND y, por consiguiente, en el PRONAFIDE no se han llevado a cabo y, dado el balance de fuerzas políticas actuales en el Congreso, difícilmente se van a aprobar en el resto del sexenio.

Según el Programa, las reformas estructurales permitirán aumentar la disponibilidad de recursos que podrán ser destinados a financiar proyectos de inversión en el mediano y largo plazos, ampliando así el potencial de crecimiento y de desarrollo de nuestro país.⁵³

La política de deuda pública contenida en el PRONAFIDE son: a)Mejorar el perfil de amortizaciones de la deuda pública, b)Disminuir el costo de financiamiento del sector público, c)Reducir la vulnerabilidad de las finanzas públicas a movimientos en las tasas de interés y tipo de cambio, d)Atenuar el impacto de choques externos que resulten en cambios en la disponibilidad de recursos en los mercados internacionales de capital, e)Aprovechar los términos y condiciones favorables de los financiamientos de los OFIS, incluyendo los trabajos que se realizan en el Banco Mundial y el BID en proyectos y programas de los sectores educación, salud, agropecuario y vivienda, entre otros, f)Ampliar la base de inversionistas, incrementando la participación de aquellos que dedican sus recursos casi exclusivamente a instrumentos de deuda con grado de inversión, g)Mejorar la

⁵² ídem

⁵³ ídem

composición del portafolio de deuda externa del Gobierno Federal mediante el intercambio y/o retiro de instrumentos.⁵⁴

Otro objetivo es el de limitar el financiamiento del gasto corriente con endeudamiento público e ingresos no recurrentes.

La política de gasto contenida en el Programa busca: a) Mantener niveles de gasto congruentes con la política de ingresos y de endeudamiento público; b) Fortalecer el gasto regional; c) Incrementar el gasto social y el gasto de inversión; d) Aumentar el ahorro público, para asignar mayores recursos a la inversión gubernamental y al gasto social.

Para el Segundo Informe de Gobierno de Vicente Fox, se utilizó el discurso “optimista” de que la economía mexicana era confiable ante la comunidad financiera internacional y ello permite que México acceda a los mercados financieros internacionales en mejores términos.⁵⁵

En el mismo informe, se aseguraba que la política de deuda externa en el lapso 2001 – 2002 ha concentrado su atención en el refinanciamiento de sus pasivos, con el propósito de mejorar, de acuerdo a las condiciones de los mercados financieros internacionales, su perfil y costo, así como en la obtención de financiamientos por un monto no mayor al requerido para compensar los vencimientos de obligaciones externas.⁵⁶

Según el discurso del Ejecutivo, la implementación de éstas políticas al tratamiento del endeudamiento externo, permitirá un ahorro de divisas importantes (el pago se realiza en moneda extranjera) lo que permitirá mayores recursos para el gasto social y así poder atender los rezagos sociales que existen en la sociedad mexicana desde hace ya más de dos décadas. El problema es que desde el inicio de la administración del Presidente Fox no se

⁵⁴ ídem

⁵⁵ Fox, (2002)

han aplicado las políticas económicas, y menos aún, se han podido llevar a cabo las reformas estructurales que son el pilar básico para el “crecimiento con calidad” contemplados en cada una de los planes y programas del gobierno.

Además, la deuda externa ha tenido un comportamiento diferente al que las autoridades habían previsto (ver punto 3.2) y no se han querido dar cuenta que es un problema que impide el desarrollo del país.

3.2 Comportamiento de la deuda 2001 - 2002

A inicios del año 2001 se volvió a poner sobre la mesa de discusión el tema del sobreendeudamiento externo de México, en esta ocasión el problema no solo radicaba en la deuda pública, sino también en la privada, la cual en el último decenio aumentó de manera preocupante.

En ese año (2001), la deuda privada de México ascendía a 64,187.4 millones de dólares, la cual alcanzaba cerca de 10 puntos como porcentaje del PIB. De acuerdo con las cifras de la Secretaría de Hacienda. La deuda externa de este sector pasó de 23,137.60 millones de dólares en 1990, a 64,051.8 millones en el año 2000, lo que equivale a un incremento de cerca del 180 por ciento en ese período. (Ver anexo).

Por su parte, la deuda pública externa logró un ligero descenso en los dos primeros años de la presente administración, aunque “la preocupación del gobierno no es el monto del capital, sino la captación de recursos suficientes para que pueda cubrir los compromisos de deuda sin alterar la política de finanzas sanas”.⁵⁷

⁵⁶ ídem

⁵⁷ ídem

Desde inicios del año 2001, las autoridades preveían un escenario en donde la estabilidad macroeconómica se pudiera ver afectada debido al problema que enfrentaba el Estado en la captación de recursos suficientes para cubrir todos los gastos.

Desde inicios de ese año la administración de Vicente Fox se planteó ante el Congreso la necesidad de una reforma fiscal (contemplada en las reformas estructurales del Plan Nacional de Desarrollo) para captar precisamente los recursos necesarios para el cumplimiento del servicio de la deuda, que en el año 2001 fue de 35,318 millones de dólares y en el año 2002 de 26,052.2 millones de dólares (Ver anexo), aunque el discurso oficial diría que los recursos se destinarían al gasto social, que la recaudación de los impuestos se destinaría a abatir la pobreza.

Esta impresionante suma de pagos al exterior por concepto del servicio de la deuda, se realizaban debido a que “los buenos resultados económicos y la fortaleza del peso lo permitieron”⁵⁸. Ésa fue una prueba de que el gobierno prefería quedar bien ante la comunidad financiera internacional, adelantando inclusive pagos, en vez de aprovechar esos recursos para la aplicación de políticas sociales, o sectores productivos de México. “El país no ha entrado en una situación de incumplimiento de pagos. El servicio de la deuda se paga religiosamente. El problema es que su pago impide el desarrollo económico del país”.⁵⁹

Otra de las acciones del gobierno Federal que muestra claramente su fidelidad a los Organismo Financieros Internacionales es que entre 2000 y junio de 2001 se contrataron tres préstamos por 1,127.1 millones de dólares con el Banco Internacional de

⁵⁸ El Universal, 01 de junio de 2001. finanzas p.3

⁵⁹ Guillén, (2003) p- 61

Reconstrucción y fomento (BIRF)⁶⁰, a pesar de que el Secretario de Hacienda había señalado que no se contrataría deuda externa en todo el año 2001, el pretexto utilizado fue que se destinarían a la ejecución de proyectos en materia de acciones de recuperación ante desastres naturales y el mantenimiento de carreteras federales.

También el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) hizo un préstamo de cerca de 500 millones de dólares para proyectos en sectores de turismo, energía, laboral, educativo, agrícola, salud, transporte, vivienda, entre otros.⁶¹

Es decir, que el gobierno argumenta que el incremento de la deuda externa ha sido para cubrir un mayor gasto social, pero parte de ese dinero vuelve a esos organismos para pagar el servicio que genera la deuda.

En su primer informe de gobierno, el Presidente Vicente Fox se sentía orgulloso de que México sea un buen pagador, señalaba que el buen manejo de la política de deuda pública permitió al Gobierno Federal cumplir con sus obligaciones financieras. También apuntaba que la revisión al alza en las calificaciones de deuda pública por agencias internacionales ha sido resultado de un manejo adecuado de deuda externa, así como de una estricta disciplina fiscal y monetaria.

El Banco de México señaló, en su informe anual 2001, que México resintió los efectos de la desaceleración económica global, particularmente de los Estado Unidos. Así, el Producto Interno Bruto creció ese año un -0.1 por ciento. El PIB real registró una “ligera” caída luego de cinco años de crecimiento continuo.⁶² Mientras en el año 2000 el PIB creció 6.6%, con la nueva administración no se creció (Ver anexo)

⁶⁰ Fox, (2001)

⁶¹ ídem

⁶² Banco de México, (2002) p. 4

Ni el mantenimiento de unas finanzas públicas sanas, ni el control de las principales variables macroeconómicas, a las que tanto hizo mención el gobierno, pudieron hacer que México lograra un crecimiento económico en su primer año de gobierno (Ver anexo). Por lo tanto el gasto social fue insuficiente para satisfacer las necesidades básicas de la población. En este año, el Banco Mundial dio a conocer que cerca del 50% de la población en México vivía en condiciones de pobreza.

El Banco de México se aferra, al igual que Hacienda y toda la política económica del Presidente Fox, en que al llevar a cabo las reformas estructurales, por lo menos la energética, la laboral y la fiscal, se lograrán los aumentos de la productividad necesarios para promover la creación de empleos, la mejoría del salario real y el crecimiento económico en el mediano plazo.

El año 2002 resultó también un fracaso para la economía de México. La producción creció a un ritmo más lento que el esperado y la inflación anual del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) aumentó con respecto a la del año anterior y excedió a la meta programada⁶³. La variación anual del INPC pasó de 4.4 por ciento al cierre de 2001 a 5.7 por ciento en diciembre de 2002.

El incremento anual del PIB de México en 2002 fue de tan sólo 0.7 por ciento. Este nulo crecimiento provocó que, una vez más, se destinaran menores recursos al gasto social, además, el incremento de la inflación hizo que la capacidad adquisitiva de los trabajadores se viera afectada.

Sin embargo, pese al nulo crecimiento de la economía, México seguía cumpliendo con sus pagos de deuda y el gobierno restaba importancia a la enorme cantidad de recursos que salían cada año por concepto de servicio de deuda. El gobierno estaba más bien preocupado

por la percepción que se tuviera del país ante la comunidad financiera internacional. El Presidente Fox resaltaba en su 2º informe de gobierno que “esta confianza (de la comunidad financiera internacional hacia México) es reflejo de la menor percepción de riesgo de nuestro país respecto a otras economías emergentes y, a su vez, permite que México acceda a los mercados financieros internacionales en mejores términos”⁶⁴.

A mediados del año 2002, el secretario de Hacienda, Francisco Gil, informó que ese año el gobierno planeaba amortizar deuda externa por 3 mil millones de dólares para mejorar la estructura financiera del país⁶⁵. A final de cuentas la amortización ese año alcanzó cifras muy superiores. (Ver anexo).

Entre septiembre de 2001 y agosto de 2002, el Banco Mundial aprobó la contratación de siete préstamos por 1,326 millones de dólares que se destinaron, según el segundo informe de gobierno, a la ejecución de proyectos en materia de educación, fortalecimiento de la estructura fiscal en nuestro país y mejoramiento de la eficiencia en las inversiones realizadas por los municipios rurales.

También, en ese mismo período, el Banco Interamericano de Desarrollo aprobó la contratación de tres financiamientos por 1,600 millones de dólares para apoyar programas de fortalecimiento de la descentralización, capacitación de trabajadores, así como para combatir la pobreza y desigualdad de la población mediante el otorgamiento de apoyos a la educación, salud y alimentación a familias en extrema pobreza⁶⁶.

Estas contrataciones hechas por el gobierno mexicano ante la comunidad financiera internacional son el reflejo del bajo crecimiento de México, que al ser incapaz de generar

⁶³ Banco de México, (2003) 10

⁶⁴ Fox, (2002)

⁶⁵ El Universal, Finanzas p. 2, 23 de mayo de 2002

⁶⁶ ídem

los suficientes recursos, se ve en la necesidad de recurrir a los préstamos de los organismos internacionales. Además estos mismos organismos (BM y BID principalmente) ponen entre sus condiciones que parte de los recursos se destinen a programas de carácter social como el combate a la pobreza, la alimentación, la educación, etc. Con ello el gobierno trata de legitimar la contratación de esos recursos argumentando que el dinero va a parar a la implementación de políticas sociales.

“La falta de consensos políticos para sacar adelante las reformas estructurales pendientes sigue siendo un obstáculo serio para la modernización del país, lo que representa un elemento adicional de incertidumbre frente a un entorno internacional complejo”⁶⁷, son las consideraciones que hace el Banco de México en su informe anual correspondiente al año 2002. Insisten en la necesidad de las famosas reformas, creen que con la aprobación de éstas, el país tendrá un rendimiento económico mejor y que los males que aquejan a la sociedad se resolverán. Sin embargo, economistas aseguran que es falsa la idea que se tiene de que el crecimiento de la economía estaría garantizado si se aprueban las reformas estructurales, energética y laboral principalmente. Su aprobación, daría a las transnacionales el control sobre sectores estratégicos de la economía y el costo se vería reflejado en los niveles de bienestar de la población, ya de por sí precarios⁶⁸.

Hacia mayo del 2002, la Secretaría de Hacienda dio a conocer un informe en donde se señalaba la posibilidad de que las empresas amortizaran ese año 16 mil 300 millones de dólares, cantidad superior a la Inversión extranjera Directa (IED) esperada en el 2002.

Ciertamente, las amortizaciones del año 2002 fueron de 19,476.1 millones de dólares y la Inversión Extranjera Directa apenas alcanzó 13,628.2 millones de dólares.

⁶⁷ Banco de México, (2003) p. 20

⁶⁸ Véase Guillén, (2003)

Lo grave del problema era que la deuda del sector privado representó cerca del 12 por ciento del Producto Interno Bruto, lo cual sumado a la deuda del sector público, 13 por ciento, resulta que los préstamos del país obtenidos en el exterior equivalen a una cuarta parte del valor de la economía.

La deuda externa total de México, al cierre del año 2002, se ubicó en 140,098.6 millones de dólares (22 por ciento como proporción del PIB), de este monto, 78,818.1 millones de dólares corresponden al sector público mientras que 61,280.5 al sector privado.

Aunque el monto total de la deuda externa no ha sufrido cambios significativos, dado que desde el inicio del gobierno de Vicente Fox la deuda externa total ha estado en torno a los 140 mil millones de dólares, de hecho del 2000 al 2003 ha tenido una tasa de crecimiento negativa del 2.3%, el problema radica en la cantidad enorme de intereses que México paga cada año (cerca de los 10 mil millones de dólares), además de las amortizaciones que en esos tres años suman más de 50,000 millones de dólares, los cuales bien podrían destinarse a sectores como la educación o la salud, por ejemplo, que en los últimos años han visto una reducción en sus presupuestos y, por ende, una baja en la calidad de sus servicios.

En junio del 2003, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público anunció la amortización adelantada por 1,284.3 millones de dólares de los bonos Brady contratados en la negociación de 1990 y que culminarían en el año 2019, con el pago el gobierno estimó en 852 millones de dólares los ahorros por la liquidación anticipada.

“El día de hoy estamos cancelando, a 16 años de su vencimiento, nuestra deuda en bonos Brady. Porque hemos sido responsables, somos el primer país en lograrlo, obteniendo así beneficios para México”⁶⁹ decía el Presidente Vicente Fox demostrando, una vez más, que

⁶⁹ La Jornada 12 de junio de 2003

la imagen que tengan de México los Organismos Internacionales es más importante que el desarrollo interno.

Es necesario y urgente encontrar una solución al problema de la deuda externa, pública y privada, de los países en desarrollo (México entre ellos).

Por concepto de servicio de deuda, México ya ha pagado más de lo que debe en los últimos diez años. Inclusive, la deuda ha crecido más que la economía.

Esto significa que el endeudamiento de México, y de todos los países en desarrollo, así como sus compromisos de pago crecieron a un ritmo mucho mayor al de sus economías, lo que repercutió en fuertes erogaciones por este concepto, en detrimento de los recursos para otras necesidades más esenciales, como salud y educación, fundamentales para el desarrollo⁷⁰.

El hecho de que el Organismo Financieros Internacionales den a conocer este tipo de información, debe alarmar a la comunidad financiera internacional, no sólo porque pone en entredicho la legalidad de la deuda externa de los países del tercer mundo, sino porque este hecho podría desencadenar un problema de carácter económico a nivel mundial, como estuvo a punto de suceder en la década de los años ochentas.

Durante la primera mitad del sexenio de Vicente Fox, la tasa de crecimiento de la deuda ha sido negativa, -2.3%, y el endeudamiento no ha sido muy elevado, el problema es que no se logra reducir el monto del principal pero si salen muchos millones de dólares por concepto de servicio y amortizaciones y es esto lo que debe renegociar el país, esos recursos deben de emplearse en sectores productivos que generen empleos y le den dinamismo a la economía nacional.

⁷⁰ El Universal, 18 de marzo de 2002

México debe poner en la mesa de discusión, ante los organismos internacionales, el problema de su sobreendeudamiento, debe encontrar una salida para que, por lo menos, los pagos por el servicio de la deuda no sean tan elevados y esos recursos puedan ayudar al desarrollo del país.

Conclusiones

Balance general de la deuda y sus consecuencias sociales

El problema del sobreendeudamiento de México comenzó desde la década de los años setentas, con el agotamiento del modelo de desarrollo conocido como Industrialización por Sustitución de Importaciones. Es también en la década de los setentas cuando el nivel de vida de la sociedad mexicana empieza a decaer, en sectores como salud, educación, vivienda, entre los más importantes, empieza a haber una disminución en los recursos que reciben por parte del Estado para ser destinados al pago de la deuda. En el tema de educación, por ejemplo, es al final del sexenio de Luis Echeverría cuando se crea la última universidad importante para los habitantes de la zona metropolitana de la ciudad de México, la UAM. Por lo que refiere al nivel medio superior, también por la misma época se creó el Colegio de Bachilleres aunque no fue suficiente para cubrir toda la demanda que se iba generando año tras año. En la década de los años ochentas fue el período de crisis (económica y social) de la deuda y se convirtió en un problema para el desarrollo del país, y a partir de la segunda mitad de los noventas, se deja de hablar en la opinión pública del tema del sobreendeudamiento, no porque el problema se haya resuelto, sino al contrario, se deja de hablar del tema porque parece que nunca se va a resolver y ya nos hemos acostumbrado vivir con el grave peso social que el pago de la deuda y su servicio generan. Es decir, que toda la década de los años ochentas y los noventas, los gobiernos en turno se olvidaron del desarrollo del país y del nivel de bienestar que la población demandaba. A

inicios del año 2000 se ha tratado de dar un nuevo impulso en la ciudad de México a algunos sectores como el educativo.⁷¹

Lo increíble del caso, es que se destinen más recursos al pago del servicio de la deuda, y no así, a los problemas que más preocupan a la sociedad. Por ejemplo, en el año 2003 se pagaron 16,881.5 millones de dólares por concepto de servicio de la deuda externa⁷², ésta cantidad es muy superior al presupuesto que recibió la máxima casa de estudio del país, (UNAM), o los institutos de salud como el IMSS o el ISSSTE. Acciones como éstas deben preocuparnos y hacernos la interrogante del por qué las autoridades prefieren destinar tal cantidad de dinero al pago del servicio de la deuda externa y cómo repercute ello para el desarrollo del país.

Las restricciones financieras del Estado mexicano, ahogado por su problema de sobreendeudamiento, son el pretexto que han utilizado las autoridades para regatear recursos a la educación y a la salud o para justificar la posible privatización de sectores como la industria petrolera o la electricidad, prefieren los recortes a los programas sociales, en vez de replantear ante sus acreedores el pago de los intereses.

Con la llegada del “gobierno del cambio”, se llegó a pensar que se podía aplicar una política de deuda distinta a la aplicada por los gobiernos antecesores, pero no fue así, se siguió, y se sigue aplicando actualmente, la misma política para el trato de la deuda, esto es, un trato preferente a los acreedores y un cumplimiento puntual en el pago de los intereses y no así una aplicación de políticas sociales efectivas, las cuales últimos años han venido deteriorándose.

⁷¹ Nos referimos a la Universidad de la Ciudad de México, así como a las preparatorias del DF, que han sido impulsadas por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal y que han sido criticadas por la oposición que señala que este tipo de programas en la capital se están haciendo con endeudamiento interno de la ciudad.

⁷² La jornada, 26 de febrero de 2004

La situación presente de la deuda externa

Al cierre del año 2003, la deuda externa total de México ascendía a los 141,145.3 millones de dólares, lo que representa el 23.5 por ciento con respecto al PIB, de esa cantidad, cerca de 80,000 millones de dólares corresponden al sector público, mientras que poco más de 60,000 millones de dólares al sector privado. El Gobierno Federal contempla una proyección de pago de capital para el 2004 de casi 12,000 millones de dólares (Ver anexo), lo que es grave, y muestra la voluntad del gobierno de México a seguir cumpliendo con el servicio de deuda, en vez de destinar esos recursos a proyectos de infraestructura o desarrollo que permitan la generación de empleos y un nivel de vida de la sociedad mejor que el actual.

“La falta de consensos políticos necesarios para sacar adelante las reformas estructurales pendientes, sigue siendo un obstáculo serio para la modernización del país, lo que representa un elemento adicional de incertidumbre frente a un entorno internacional complejo”⁷³. Así se expresó el Banco de México en su informe anual 2002, y aunque sabe que la aprobación de tales reformas es muy difícil en este momento debido a la fuerza política existente en el Congreso, es el pretexto para la salida del país de miles de millones de dólares que deberían utilizarse para el desarrollo y crecimiento del país, ya que como se indicó páginas atrás, esos recursos que salen de México impiden el avance en la economía.

Un problema más que se agrega al endeudamiento del país, aunque no es materia de estudio en este trabajo, es el endeudamiento interno, el cual ha tenido un aumento acelerado en los últimos años y de hecho ha llegado a representar cerca del 30 por ciento con respecto al PIB. El nivel de endeudamiento de la economía de mexicana (interno y externo) representa

⁷³ Banco de México, (2003) p. 20

poco más del 50 por ciento de su PIB. Tan sólo la deuda pública total del país ya alcanzó una dimensión ligeramente superior a la de 1995, cuando estalló la peor crisis económica de México en el siglo XX y representaba más del 42 por ciento del producto nacional⁷⁴.

Por otro lado, información oficial señaló que entre 1993 y 2003 el pago de intereses por la deuda externa del sector público alcanzó 80 mil 600 millones de dólares. Esta cantidad superó el monto que tenía el endeudamiento externo del gobierno federal en 1993, que era de 78 mil 700 millones de dólares⁷⁵. Con estos datos vemos la importancia que tiene el pago de intereses por concepto de deuda, México ya ha habría pagado el monto total de su deuda sólo mediante intereses, es por ello que los acreedores nunca permitirán el pago total del principal, aún cuando México pudiera hacerlo, porque el negocio verdadero radica en el pago de los intereses que genera la deuda.

Tomando en cuenta entonces, el endeudamiento interno y externo del país, existe una cantidad enorme de pagos a los que está comprometido el gobierno, y los cuales tendrán que salir mediante el recorte en el presupuesto de diversos programas sociales, o bien, mediante la adquisición de más deuda, que lo compromete a mayores pagos de intereses en el futuro, generándose así un círculo vicioso en el que no se contempla la manera en que ha de resolver los problemas el país en el largo plazo.

Perspectivas en el corto plazo

En el corto plazo, es prácticamente imposible que se adopte otro tipo de política de deuda externa, al menos no durante lo que le resta al sexenio de Vicente Fox.

⁷⁴ La Jornada, 7 de mayo de 2004

⁷⁵ La Jornada, 9 de mayo de 2004

La administración actual, no contempla cambios a la política que ha venido implementando desde inicios del sexenio (que es la misma que aplicaron sus antecesores) porque lo que esta esperando es que se aprueben las reformas estructurales “para poder destinar un gasto social más elevado”, según la versión oficial, lo que sí se puede decir es que servicio de la deuda no se demorará.

Dichas reformas no serán aprobadas, y aunque llegaran a aprobarse, no ayudarán en mucho a generar los recursos que esperan las autoridades para el desarrollo del país.

Lo más seguro es que durante el resto de este sexenio, sigan saliendo del país miles de millones de dólares, como lo han venido haciendo los últimos años, por los intereses que genera el servicio de la deuda, y que impiden el desarrollo del país. Difícilmente el gobierno de Vicente Fox pondrá a discusión ante sus acreedores una reestructuración en los pagos que realiza el país cada año, y menos aún, una suspensión de estos pagos para que sean invertidos en el territorio nacional, ya que parece ser que lo que importa es la imagen de México en el exterior.

En el período 1996 – 2000 la economía nacional logró un crecimiento y una baja inflación importantes a consecuencia de la dinámica económica en Estados Unidos y por la entrada de capitales que se dio en esos años⁷⁶.

En los últimos tres años las reservas internacionales han estado en niveles históricos en México, sin embargo, estas grandes reservas no contrarrestan el impacto económico mundial sobre México. Esta situación se debe en parte a que “estas reservas no son resultado del superávit del comercio exterior, o de la cuenta corriente de balanza de pagos, sino son producto de préstamos entre bancos centrales”⁷⁷.

⁷⁶ Huerta, (2003) p. 6

⁷⁷ Huerta, (2003) p. 10

Además de que tales reservas tienen como finalidad demostrar a los acreedores internacionales capacidad de pago del servicio de la deuda externa y evitar acciones especulativas.

Un punto a favor que se ha estado dando para la economía mexicana en los últimos meses es que el precio del petróleo se ha ido elevando y puede generar efectos positivos sobre las finanzas públicas. Si el precio del petróleo de los últimos meses se mantiene, puede impactar favorablemente la economía del país.

Sin embargo, el gasto social no se verá mejorado aún con los elevados precios del petróleo ya que las finanzas públicas tienen presiones por el peso del servicio de la deuda y por el alza de la tasa de interés que puede llevar a cabo el gobierno de Estados Unidos al verse afectados por el alza del precio del petróleo.

La tasa de interés en Estado Unidos determina el sentido de los flujos de capital hacia el resto de los mercados internacionales. Si aumenta la tasa de interés en este país, reduce el flujo de capitales hacia las economías emergentes y promueve la salida de capitales de dichos mercados a favor del mercado financiero y de dinero de Estado Unidos. Esta situación desencadena problemas de insolvencia e inestabilidad bancaria, pues se desvalorizan los activos y aumenta el precio de las deudas.⁷⁸

México no debe estar confiado en que el precio del petróleo se mantendrá, (recordemos lo que ocurrió en 1982), lo que debe hacer es aprovechar esos recursos invirtiéndolos en sectores productivos para la reactivación de la economía y sobre todo la generación de empleos que es un problema grave en este momento.

⁷⁸ Huerta, (2000-b) p. 62

Otra cosa que debe hacer el gobierno de México es aprovechar los tratados comerciales que tiene o renegociar los que no le están dando resultados positivos al país, urge una readecuación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y avanzar en las negociaciones con el gobierno de Japón y China.

Bibliografía

- Abbate, Francesco, Roger Lawrence y Anne Miroux (1993). “Atrasos de los países de América Latina con los acreedores del Club de París: problemas y opciones”, en Oscar Altimir y Robert Devlin (comps) Moratoria de la deuda en América Latina. FCE Argentina.
- Arroyo Picard, Alberto (1995). “Crisis mexicana y modelo de desarrollo”. en Red Mexicana de acción Frente al Libre Comercio (RMALC), Tenemos Propuesta. RMALC - México.
- Aspe A., Pedro (1993), “El camino mexicano de la transformación económica”, FCE. México
- Banco de México (1995). “Informe Anual de 1994”. Bajado de la página Web: www.banxico.gob.mx
- Banco de México (1996). “Informe Anual de 1995”.
- Banco de México (1997). “Informe Anual de 1996”.
- Banco de México (1998). “Informe Anual de 1997”.
- Banco de México (1999). “Informe Anual de 1998”.
- Banco de México (2000). “Informe Anual de 1999”.
- Banco de México (2001). “Informe Anual de 2000”.
- Banco de México (2002). “Informe Anual de 2001”.
- Banco de México (2003). “Informe Anual de 2002”.
- Banco Mundial. “Informe sobre la pobreza en México” (2002). Web www.worldbank.org

- Correa Eugenia (1998). “Desregulación financiera y sobreendeudamiento: México-Estados Unidos”, en Alicia Girón y Eugenia Correa (Coord.) Crisis financiera: Mercado sin fronteras. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM – El Caballito, México, 1998.
- Dabat, Alejandro y Toledo Alejandro (1999), “Internacionalización y crisis en México”. UNAM México
- Fox Quesada, Vicente (2000). “Discurso de toma de posesión”. 01 de Diciembre de 2000 (Reforma.com)
- Fox Quesada, Vicente (2001). “Primer Informe de Gobierno”. Presidencia de la República Web: www.presidencia.gob.mx
- Fox Quesada, Vicente (2002). “Segundo Informe de Gobierno”. Presidencia de la República Web: www.presidencia.gob.mx
- Fox Quesada, Vicente (2002). “Tercer Informe de Gobierno”. Presidencia de la República Web: www.presidencia.gob.mx
- Galindo, Luis Miguel y Carlos Guerrero, “El impacto de la liberalización financiera sobre el ahorro privado en México, 1980-1998”, en Guadalupe Mántey de Anguiano y Noemí Levy Orlik (comps) De la desregulación financiera a la crisis cambiaria: experiencias en América Latina y el sudeste asiático. México, UNAM, 2003.
- Girón, Alicia (1991). “Cincuenta años de deuda externa”. Instituto de Investigaciones Económicas. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Girón, Alicia (1996). “Fin de siglo y deuda externa: historia sin fin Argentina, Brasil y México”. Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM (primera edición 1995). México.

- Girón, Alicia (1998). “Globalización financiera y mercados contestatarios”, en Alicia Girón y Eugenia Correa (Coord.) Crisis financiera: Mercado sin fronteras. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM – El Caballito, México, 1998.
- Green, Rosario (1976). “El endeudamiento público externo de México 1940 – 1973”. El Colegio de México. México.
- Green, Rosario (1998). “Lecciones de la deuda externa de México de 1973 a 1997 de abundancias y escaseces”. FCE. México
- Guillén, Arturo (2000). “México hacia el siglo XXI Crisis y modelo económico alternativo”. UAM - Plaza y Valdés. México.
- Guillén, Arturo, “Desarrollo reciente de la crisis global”, en Guadalupe Mántey de Anguiano y Noemí Levy Orlik (comps) De la desregulación financiera a la crisis cambiaria: experiencias en América Latina y el sudeste asiático. México, UNAM, 2003.
- Guillén, Arturo (2003). “La recesión estadounidense y su impacto en la economía mexicana”, en Arturo Guillén y Gregorio Vidal. La economía mexicana bajo la crisis de Estados Unidos. (2003) UAM-I, Grupo Editorial Porrúa. México.
- Gurría, José Ángel (1993). “La política de la deuda externa. Colección: una visión de la modernización de México”. FCE – México.
- Heilbroner, Robert y Lester C. Thurow ((1982). “5 Retos Económicos” EDAMEX, México.
- Heilbroner, Robert y Lester C. Thurow (1985). “La economía explicada” Ediciones Aguilar – Buenos Aires, Argentina.

- Huerta González, Arturo (1991). “Economía Mexicana: más allá del milagro”. Editorial Diana, México.
- Huerta González, Arturo (2000-a). “La dolarización, inestabilidad financiera y alternativa, en el fin de sexenio”. Diana, México.
- Huerta González, Arturo, (2000-b) “La liberalización financiera no genera condiciones de estabilidad monetaria y financiera”, en Guadalupe Mántey de Anguiano y Noemí Levy Orlik (comps) De la desregulación financiera a la crisis cambiaria: experiencias en América Latina y el sudeste asiático. México, UNAM, 2003.
- Huerta González, Arturo (2003). “La coyuntura económica nacional”, en Revista de Contaduría y Administración, UNAM, No 210, julio-septiembre 2003.
- Kregel, Jan. (1998). “Flujo de capitales, fragilidad e inestabilidad financiera en el desarrollo económico”, en Alicia Girón y Eugenia Correa (Coord.) Crisis financiera: Mercado sin fronteras. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM – El Caballito, México, 1998.
- López Gallardo, Julio. “La crisis de México: Explicaciones alternativas” (mimeografiado).
- López Gallardo, Julio. “El derrumbe de una ficción. Evolución reciente, crisis y perspectivas de la economía mexicana”. (mimeografiado)
- MacEwan, Arthur (1992). “Deuda y desorden. Inestabilidad económica internacional y ocaso del imperio estadounidense”. Siglo XXI, México.

- Mántey de Anguiano, Guadalupe (1989). “La inequidad del sistema Monetario Internacional y el carácter político de la deuda del tercer Mundo”. Facultad de Economía, UNAM, CCH. México.
- Mántey de Anguiano, Guadalupe (1998). “Efectos de la liberalización financiera en la deuda pública de México”, en Alicia Girón y Eugenia Correa (Coord.) Crisis financiera: Mercado sin fronteras. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM – El Caballito, México, 1998.
- Martínez, Ifigenia (1998). “Hacia una solución definitiva al problema de la deuda externa: una propuesta”, en Alicia Girón y Eugenia Correa (Coord.) Crisis financiera: Mercado sin fronteras. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM – El Caballito, México, 1998.
- Moreno-Brid, Juan Carlos y Carlos A. Roza, “Dolarización: conveniencias y disconveniencias para México” en Guadalupe Mántey de Anguiano y Noemí Levy Orlik (comps) De la desregulación financiera a la crisis cambiaria: experiencias en América Latina y el sudeste asiático. México, UNAM, 2003.
- O’Connell Arturo (1993). “Mora con las instituciones financieras internacionales”, en Oscar Altimir y Robert Devlin (comps) Moratoria de la deuda en América Latina. FCE, Argentina.
- Peñaloza Méndez, Andrés (1995). “El paquete de rescate financiero para México”, en Red Mexicana de acción Frente al Libre Comercio (RMALC), Tenemos Propuesta. RMALC, México.
- Periódico El Universal Varios números.
- Periódico La Jornada Varios números.

- Presidencia de la República, (2001). “Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006”. México.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2002). “Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (PRONAFIDE) 2002-2006”.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2003). “Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas y Deuda Pública”. Web: www.shcp.gob.mx
- Tello, Carlos (1983). “La política económica en México 1970 – 1976”. México - Siglo XXI, 1ª edición 1979.
- Vidal, Gregorio. (1998) “Mercados internacionales de capital e inestabilidad financiera”, en Alicia Girón y Eugenia Correa (Coord.) Crisis financiera: Mercado sin fronteras. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM – El Caballito, México, 1998.

CUADRO 1

Deuda externa total de México (1982 - 2003)
(Millones de dólares)

Año	Deuda total	Deuda pública	Deuda privada	% del PIB
1982	89862.9	58874.2	30988.7	67.4
1983	90134.8	62556.2	27578.6	57.8
1984	94233.8	69377.9	24855.9	51.1
1985	97418	72080.1	25337.9	61.5
1986	99452.4	75350.9	24101.5	88.8
1987	102663.9	81406.8	21257.1	80.3
1988	95301.5	81003.2	14298.3	47.5
1989	89317.2	76059	13258.2	39.9
1990	100907.9	77770.3	23137.6	35.4
1991	110991.8	79987.8	31004	33
1992	111092.7	75755.2	35337.5	28.6
1993	125183.4	78747.4	46436	29.1
1994	134999.4	85435.8	49563.6	47.1
1995	148182	100933.7	47248.3	53.1
1996	143164.3	98284.5	44879.8	38.9
1997	139939.8	88321.2	51618.6	32
1998	151877.6	92294.5	59583.1	35.7
1999	161912.2	92289.5	69622.7	30.7
2000	148652	84600.2	64051.8	24.6
2001	144526.6	80339.2	64187.4	22.1
2002	140098.6	78818.1	61280.5	22
2003	141145.3	79274.5	61870.8	23.5

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Página Web: www.shcp.gob.mx

CUADRO 2

Deuda pública externa de México 1982 - 2003
(Millones de dólares)

Año	Saldo deuda	Largo plazo	Corto plazo	% del PIB
1982	58874.2	49584.7	9325.5	44.2
1983	62556.2	52778.7	9777.5	40.1
1984	69377.9	68994.4	383.5	37.6
1985	72080.1	71626	454.1	45.5
1986	75350.9	73956.8	1394.1	67.3
1987	81406.8	80845.9	560.9	63.7
1988	81003.2	80223.3	779.9	40.4
1989	76059	75434.5	624.5	34
1990	77770.3	76614.3	1156	27.3
1991	79987.8	78260.5	1727.3	23.8
1992	75755.2	72288.8	3466.4	19.5
1993	78747.4	74501.4	4246	18.3
1994	85435.8	79082.3	6353.5	29.8
1995	100933.7	93737.4	7196.3	36.2
1996	98284.5	93293.5	4991	26.7
1997	88321.2	84260.7	4060.5	20.2
1998	92294.5	87897	4397.5	21.7
1999	92289.5	87996.8	4292.7	17.5
2000	84600.2	80304.1	4296.1	14
2001	80339.2	76655.5	3683.7	12.3
2002	78818.1	76028.6	2789.5	12.4
2003	79274.5	77586.7	1687.8	12.9

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Web: www.shcp.gob.mx / deuda pública

CUADRO 3

Deuda privada de México (1982 - 2003)
(Millones de dólares)

Año	Saldo deuda	% del PIB
1982	30988.7	23.2
1983	27578.6	17.7
1984	24855.9	13.5
1985	25337.9	16
1986	24101.5	21.5
1987	21257.1	16.6
1988	14298.3	7.1
1989	13258.2	5.9
1990	23137.6	8.1
1991	31004	9.2
1992	35337.5	9.1
1993	46436	10.8
1994	49563.6	17.3
1995	47248.3	16.9
1996	44879.8	12.2
1997	51618.6	11.8
1998	59583.1	14
1999	69622.7	13.2
2000	64051.8	10.6
2001	64187.4	9.8
2002	61280.5	9.6
2003	61870.8	10.6

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Web: www.shcp.gob.mx / deuda privada

CUADRO 4

Saldos de la deuda pública externa clasificada por países 1995 - 2003

(Millones de dólares)

Concepto	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Total	100,933.70	98,284.50	88,321.20	92,294.50	92,289.50	84,600.20	80,339.20	78,818.10	79,274.50
Estados									
Unidos	33,234.50	27,113.00	21,415.20	23,482.10	28,031.20	28,601.30	31,370.10	34,670.40	38,015.90
OFIS	18,793.40	17,948.20	16,649.10	17,151.80	16,821.70	17,341.50	16,886.00	17,542.90	17,690.40
Japón	14,583.30	15,303.60	14,490.50	14,200.70	13,886.80	11,604.70	8,818.30	6,752.80	4,980.70
Gran Bretaña	8,968.60	7,729.50	9,425.30	9,952.20	9,459.10	7,156.50	6,091.60	4,882.40	5,971.80
Alemania	4,283.30	7,583.20	8,300.90	8,602.40	7,959.70	6,844.90	5,547.70	5,296.70	5,320.40
Francia	4,640.30	5,348.70	4,289.40	4,313.70	3,902.10	2,758.30	2,049.10	1,709.90	1,327.10
Suiza	3,282.90	5,370.60	3,693.10	2,622.90	1,977.20	1,563.90	1,369.30	902.10	869.40
Canadá	3,530.10	3,028.10	2,635.30	3,262.80	2,513.70	1,808.00	2,013.80	1,682.40	1,175.60
Otros	9,617.30	8,859.60	7,422.40	8,705.90	7,738	6,921.10	6,193.30	8,378.50	3,923.20

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Dirección de Deuda Pública. UCP

CUADRO 5

Saldos de la deuda externa total del sector privado 1999 - 2003
(Millones de dólares)

Concepto	1999	2000	2001	2002	2003
Total	69,622.70	64,051.80	64,187.40	61,280.50	61,870.80
Sector Privado Bancario	14,124.00	11,203	8,481	5,650.20	7,351.80
Banca Comercial	8,780.00	7,242	5496	3,576.50	3,227.20
Otros pasivos con el Público	5,344	3,961	2985	2,073.70	4,124.60
Sector Privado no Bancario	55,498.70	52,848.80	55,706.40	55,630.30	54,519
Mercado de Capitales	18,736.10	20,643.60	20,185.60	19,084.50	17,733.40
Bonos	18,736.10	20,643.60	20,185.60	19,084.50	17,733.40
Mercado Bancario	23,343.10	18,451.60	20,239.70	27,498.70	28,960
Directos	23,343.10	18,451.60	20,239.70	27,498.70	28,960
Comercio Exterior	13,419.50	13,753.60	15,281.10	9,047.10	7,825.60
Eximbank`s	553.60	312.60	691.10	2,196.80	1,462
Bancos Comerciales	8,091.90	7,167.60	8,805.80	1,276.30	971.90
Proveedores	4,774	6,273.40	5,784.20	5,574	5,391.70

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Dirección de Deuda Pública, UCP

CUADRO 6

Deuda externa del sector público. Proyección de pagos de capital
(Millones de dólares)

Concepto	Saldo			
	31-Dic-03	2004	2005	2006
Total	79,274.50	11,889.70	7,752.60	6,664.80
MERCADO DE CAPITALES	48,806.20	3,667.10	3,036.10	3,015.90
Bonos	48,806.20	3,667.10	3,036.10	3,015.90
MERCADO BANCARIO	3,406.90	1,017.60	1,049.70	810.40
Directos	1,120	838.40	131.40	108.30
Sindicada	2,286.90	179.20	918.30	702.10
Papel comercial c/ garantía bancaria	0.00	0.00	0.00	0.00
OFIS	17,450.80	1,928.30	2,019.40	2,084.60
BID	7,217.30	597.60	658.80	706.90
BIRF	10,233.50	1,330.70	1,360.60	1,377.70
COMERCIO EXTERIOR	5,620.70	2,188.50	1,261.40	397.30
Eximbank	2,238.00	448.30	286.50	234.70
Bilateral banca comercail	2,626.00	1,740.20	218.20	162.60
Sindicada	0.00	0.00	0.00	0.00
Papel comercial c/ garantía bancaria	756.70	0.00	756.70	0.00
REESTRUCTURADOS	1,453.40	551.70	386.00	356.60
Bonos Brady	0.00	0.00	0.00	0.00
Recursos frescos	311.20	155.50	77.90	77.80
Club de París	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros	1,142.20	396.20	308.10	278.80
Otros 1/	2,536.50	2,536.50	0.00	0.00

1_/ Se refiere a los movimientos de deuda directa. Ligados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Dirección General de Deuda Pública, UCP.

CUADRO 7

Producto Interno Bruto (1970 - 1995) (Variación porcentual)

Período	Variación Respecto al Año Anterior
1970	6.5
1971	3.8
1972	8.2
1973	7.9
1974	5.8
1975	5.7
1976	4.4
1977	3.4
1978	9
1979	9.7
1980	9.2
1981	8.8
1982	-0.5
1983	-4.2
1984	3.6
1985	2.6
1986	-3.8
1987	1.9
1988	1.3
1989	3.4
1990	4.4
1991	3.6
1992	2.8
1993	0.6
1994	3.7
1995	-6.9

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

CUADRO 8

Producto Interno Bruto (1994 - 2003)
(A precios de
1993)

Período	PIB
1994	4.5
1995	-6.2
1996	5.1
1997	6.8
1998	4.9
1999	3.7
2000	6.6
2001	-0.1
2002	0.7
2003	1.3

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

CUADRO 9

Inversión Extranjera Directa (Millones de dólares)

1994	10,659.20
1995	8,332.90
1996	7,748.70
1997	12,192.60
1998	8,289.20
1999	13,205.50
2000	16,585.70
2001	26,775.70
2002	13,628.20
2003	9,738.50

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera

CUADRO 10

Servicio de la deuda externa del sector público (Millones de dólares)

Año	Total	Amortización de capital	Intereses
1980	7,681.00		3,723.40 3,957.60
1985	11,651.10		4,050.10 7,601.00
1990	54,015.60		48500.2 5,515.40
1991	16,118.20		10,323.80 5,794.40
1992	25,720.70		20,383.20 5,337.50
1993	24,762.20		19,958.30 4,803.90
1994	32,817.10		27,456.10 5,361.00
1995	31,899.60		25,325.30 6,574.30
1996	42,598.40		35,463.00 7,135.40
1997	39,806.80		33,317.60 6,489.20
1998	29,694.30		23,365.30 6,329.00
1999	29,014.80		22,133.10 6,881.70
2000	34,693.00		26,540.90 8,152.10
2001	35,318.00		27,869.80 7,448.20
2002	26,052.20		19,476.10 6,576.10
2003	16,881.50		13,433.70 3,447.80

Fuente: Anexo estadístico del 3º Informe de gobierno www.presidencia.gob.mx

CUADRO 11

Exportaciones de México 1994 -
2003

(Millones de dólares)

Año	Total
1994	60882.2
1995	79541.6
1996	95999.7
1997	110431.3
1998	117459.4
1999	136391.1
2000	166454.9
2001	158442.9
2002	160762.5
2003	164922.4

Fuente: INEGI / Banco de México

Condicionamiento al paquete de rescate financiero.

1. Utilizar el dinero para ayudar a la estabilización de los mercados financieros y de intercambio además de otros recursos, al facilitar el refinanciamiento o vencimiento de instrumentos de corto plazo.
2. Presentar un plan financiero comprensivo al presidente de Estados Unidos.
3. Adoptar una legislación estableciendo un Banco Central Autónomo.
4. Adopción por el Banco central de una política monetaria sana para asegurar un control estricto del tipo de cambio.
5. Adoptar un programa de privatización que transfiera a empresas actualmente propiedad o controladas por el gobierno, a manos privadas.
6. Continuar removiendo las limitaciones a la habilidad de instituciones financieras estadounidenses de operar en México.
7. Permitir el ingreso de inversión privada del extranjero y la repatriación de inversiones por nacionales estadounidenses.
8. Cooperar con Estados Unidos en asegurar la frontera.
9. Entrar en negociaciones para concluir un acuerdo de transferencia de prisioneros para mexicanos que se encuentran ilegalmente en Estados Unidos y encarcelados en Estados Unidos por crímenes.
10. Facilitar el retorno de prisioneros mexicanos.
11. Realizar un esfuerzo determinado para localizar y eliminar las facilidades de producción de documentación fraudulenta.
12. Entrar en discusiones en torno a la puesta en marcha efectiva de un tratado de extradición.
13. Comenzar negociaciones con Estados Unidos para desarrollar un acuerdo para el trato igualitario de bienes que ingresen a México de Estados Unidos por nacionales mexicanos, y bienes traídos de México a Estados Unidos por nacionales estadounidenses.
14. No ofrecer Asistencia a Cuba, incluyendo (la) reducción (o eliminación) de deuda. La provisión estipula que "la asistencia" a Cuba utiliza la definición empleada por el Acta de Democracia en Cuba (la administración Clinton informó hoy a congresistas que México se opone "firmemente" a las referencias a Cuba y la Ley Torricelli, México, según estas versiones, ha dicho que ofrecerá garantías privadas, pero que no puede aceptar la mención de Cuba o la Ley Torricelli. La administración Clinton está proponiendo que la palabra "Cuba" sea removida y sustituida con texto que se refiera a países No Democráticos con los cuales Estados Unidos no mantiene relaciones diplomáticas).
15. Tomar agresivamente los pasos necesarios para luchar contra el cultivo de drogas ilícitas y su tráfico, incluyendo esfuerzos de ejecución (de la Ley), extradición, enjuiciamiento y otros esfuerzos para controlar químicos precursores y la corrupción oficial.
16. Tomar pasos efectivos para hacer cumplir normas laborales y ambientales más estrictas en la industria mexicana.